

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<b>ACTA No. 013 DE 2023</b>			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Inicio:</b> 8:00 A.M.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Finalización:</b> 6:48 P.M.	
<b>LUGAR:</b> SEDE ADUANILLA DE PAIBA Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		<b>Fecha:</b> 25/MAYO/2023	
<b>Participantes:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA	Presidente	<b>ASISTIÓ</b>
	AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>NO ASISTIÓ</b>
	YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	Coordinadora Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>NO ASISTIÓ</b>
	RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	ALEXANDER ZAMORA VELANDÍA	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>NO ASISTIÓ</b>
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador (E) Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	<b>ASISTIÓ</b>

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 013 DE 2023 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. CASOS DE FACULTAD
3. INFORME DEL DECANO
4. APROBACIÓN ACTAS No. 010, No. 011 Y No. 012 DE 2023
5. CASOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
6. CASOS DOCENTES
7. CASOS DE ESTUDIANTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 013-23 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 013-23. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. La estudiante LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asiste. La docente YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Unidad Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se encuentra fuera del país en un evento académico. La docente AURA YOLANDA DIAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se le presentó un problema familiar.
2. **CASOS DE FACULTAD**
  - 2.1 La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, solicita la socialización del documento: "ORIENTACIONES PARA LA COMPRESIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE".

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

(Consejo de Facultad Ampliado con la Vicerrectoría Académica, Consejos Curriculares, Representantes del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de 8:00 a.m. a 10:00 A.M., SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL)

<b>DOCTORADO EN AMBIENTE E INGENIERÍA SUSTENTABLE</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ	COORDINADOR	ASISTIÓ
<b>MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS	PRESIDENTE	NO ASISTIÓ
YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	REPRESENTANTE DOCENTE	NO ASISTIÓ
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA	REPRESENTANTE DOCENTE	NO ASISTIÓ
CRISTHIAN NICOLAS NOVOA SEGURA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL	PRESIDENTE	ASISTIÓ
EDGAR ANDRES AVELLA MUÑOZ	PROFESOR CONSEJERO	NO ASISTIÓ
ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN	PROFESORA CONSEJERA	ASISTIÓ
WENDY KATHERIN LORENZANA VELOSA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>MAESTRÍA EN INFRAESTRUCTURA VIAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	COORDINADOR	ASISTIÓ
MARIO ARTURO RINCON VILLALBA	DOCENTE	NO ASISTIÓ
HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA	DOCENTE	NO ASISTIÓ
KAREM TATIANA FORERO RUBIANO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ALEJANDRO COPETE PERDOMO	PRESIDENTE	ASISTIÓ
URIEL COY VERANO	DOCENTE	NO ASISTIÓ
ANA MARIA TORRES SOCHA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
DANNA LIZBETH CRUZ JIMENEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA	COORDINADOR	NO ASISTIÓ
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	DOCENTE	ASISTIÓ
MARIO ARTURO RINCON VILLALBA	DOCENTE	NO ASISTIÓ
FABIAN LEONARDO ESPITIA RAMOS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	PRESIDENTE	ASISTIÓ
RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR	REPRESENTANTE DOCENTE	ASISTIÓ
CESAR AUGUSTO GARCIA	REPRESENTANTE DOCENTE	NO ASISTIÓ
WILDER FREDDY CORTES OVALLE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>INGENIERÍA FORESTAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO	PRESIDENTE DEL CONSEJO	ASISTIÓ
ROBERT LEAL PULIDO	ÁREA DE INGENIERÍA APLICADA	NO ASISTIÓ
MAX ALEJANDRO TRIANA	ÁREA COMPLEMENTARIA	ASISTIÓ
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS	ÁREA BÁSICA DE INGENIERÍA	NO ASISTIÓ
HELVAR RODOLFO FRANCO	ÁREA DE LAS ELECTIVAS	ASISTIÓ
LYNDON CARVAJAL ROJAS	ÁREA BÁSICA	NO ASISTIÓ
SHEARER JOSTEIN VILLAMIL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
YULIANA ROMERO DAZA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<b>INGENIERÍA TOPOGRÁFICA</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS	PRESIDENTE DEL CONSEJO	NO ASISTIÓ
MARIA FERNANDA GALVIS LAGOS	COMPONENTE CIENCIAS BÁSICAS	NO ASISTIÓ
MARIO ARTURO RINCON VILALBA	COMPONENTE CIENCIAS BÁSICAS EN INGENIERÍA	NO ASISTIÓ
ZAMIR MATURANA CORDOBA	COMPONENTE INGENIERÍA APLICADA	ASISTIÓ
EDGAR LOZANO ESPINOSA	COMPONENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	NO ASISTIÓ
ANGIE NATALIA CASALLAS CHÁVEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
YHAN FRANCOUSSE PERALTA ASTUDILLO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>INGENIERÍA AMBIENTAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
JAIME EDDY USSA GARZON	PRESIDENTE DEL CONSEJO	NO ASISTIÓ
CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA	ÁREA DE INGENIERÍA APLICADA	NO ASISTIÓ
JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE	ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS	ASISTIÓ
FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO	ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA	NO ASISTIÓ
JOSE ALBERTO FIGUEROA FERNANDEZ	ÁREA DE LAS ELECTIVAS	ASISTIÓ
PIER PAOLO ZUÑIGA VARGAS	ÁREA SOCIO HUMANÍSTICO	ASISTIÓ
GUSTAVO ADOLFO NAVARRO FARFAN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<b>INGENIERÍA SANITARIA</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO	PRESIDENTE	NO ASISTIÓ
JAIR PRECIADO BELTRAN	CONSEJERO – COMPLEMENTARIA	NO ASISTIÓ
JORGE ALONSO CARDENAS	CONSEJERO – CIENCIAS BÁSICAS	NO ASISTIÓ
DIEGO ALEJANDRO PULGARIN	CONSEJERO – BÁSICAS DE INGENIERÍA	NO ASISTIÓ
GABRIEL ERNESTO ESCOBAR	CONSEJERO – INGENIERÍA APLICADA	NO ASISTIÓ
JENYFER ALEXSANDRA ROCHA NIÑO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
JHAN CARLOS GARCIA CUBILLOS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS	PRESIDENTE DEL CONSEJO	ASISTIÓ
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	ÁREA BÁSICA	ASISTIÓ
LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ	ÁREA CIENCIAS AMBIENTALES	ASISTIÓ
MARIBEL PINILLA RIVERA	ÁREA FORMACIÓN PROFESIONAL	ASISTIÓ
TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA	ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA	NO ASISTIÓ
CARLOS YESID ROZO ALVAREZ	ÁREA DE LAS ELECTIVAS	NO ASISTIÓ
MARTIN ANTONIO GIL MOLINA	ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS	NO ASISTIÓ
KAREN MELISA NARANJO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
OSCAR DAVID GIL VARGAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

<b>ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
JHON EDISSON ALVARADO TORRES	PRESIDENTE	NO ASISTIÓ
CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO	ÁREA DE ÉNFASIS	NO ASISTIÓ
OSCAR HUIRTADO VERGEL	ÁREA ADMINISTRATIVA	NO ASISTIÓ
NUBIA YANETH BELTRAN PEÑA	ÁREA BÁSICA (SOCIO HUMANÍSTICA)	ASISTIÓ
JUAN NICOLAS CIFUENTES SASTOQUE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
ERICK SANTIAGO CRUZ MEJIA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
JULIO HERNAN BONILLA ROMERO	PRESIDENTE	ASISTIÓ
JANNETH PARDO PINZON	ÁREA BÁSICA (EN ESPERA DE APROBACIÓN)	ASISTIÓ
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	ÁREA DE CIENCIAS APLICADAS A LA TOPOGRAFÍA	ASISTIÓ
WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ASISTIÓ
EDIER HERNAN BUSTOS VELAZCO	ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA	ASISTIÓ
MARIA ALEJANDRA PINZA PALECHOR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
ERIKA VILLADA MEDINA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	PRESIDENTE CONSEJO DE CARRERA	NO ASISTIÓ
EDINSON ANGARITA MANOSALVA	COORDINADOR COMPONENTE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	NO ASISTIÓ
VILMA HERNANDEZ MONTAÑA	COORDINADORA COMPONENTE BÁSICO	ASISTIÓ
RAFAEL EDUARDO LADINO PERALTA	COORDINADOR COMPONENTE TÉCNICO OPERATIVO	NO ASISTIÓ
HELMUT ESPINOSA GARCIA	COORDINADOR COMPONENTE AMBIENTAL	ASISTIÓ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	COORDINADORA COMPONENTE SOCIOHUMANÍSTICO	NO ASISTIÓ
VALENTINA MONROY MUÑOZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
JEISSON JAVIER GOMEZ CUBILLOS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
<b>TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	PRESIDENTE DEL CONSEJO (ÁREAS ELECTIVAS)	ASISTIÓ
DIEGO TOMAS CORRADINE MORA	ÁREA BÁSICA	ASISTIÓ
VIDAL FERNANDO PEÑARANDA GALVIS	ÁREA HUMANÍSTICA	NO ASISTIÓ
JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA	ÁREA TÉCNICO-SANITARIA	NO ASISTIÓ
JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	ÁREA ECONÓMICO - ADMINISTRATIVA	NO ASISTIÓ
DANNA CAMILA MENDEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	NO ASISTIÓ
LUIS JESUS LOPEZ CASTIBLANCO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	ASISTIÓ
<b>REPRESENTANTES AL COMITÉ DE CURRÍCULO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		
<b>PROYECTO CURRICULAR</b>	<b>DOCENTE DELEGADO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	ASISTIÓ
	LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ	ASISTIÓ
	CARLOS DIAZ RODRIGUEZ	ASISTIÓ
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO	NO ASISTIÓ
	OSCAR HURTADO VERGEL	NO ASISTIÓ
INGENIERÍA AMBIENTAL	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	NO ASISTIÓ
	CARLOS HERNANDO MORENO	NO ASISTIÓ
INGENIERÍA FORESTAL	MARITZA TORRES CARRASCO	ASISTIÓ
	NIRIA PASTORA BONZA PEREZ	ASISTIÓ
INGENIERÍA SANITARIA	JAIR PRECIADO BELTRAN	NO ASISTIÓ
	DIEGO ALEJANDRO PULGARIN	NO ASISTIÓ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ROSE MARIE ALDANA BOUTIN	ASISTIÓ
	ROBINSON QUINTANA PUENTES	NO ASISTIÓ
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	VILMA HERNANDEZ MONTAÑA	ASISTIÓ
	HELMUT ESPINOSA GARCIA	ASISTIÓ
TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	EDILBERTO NIÑO NIÑO	ASISTIÓ
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	MARTHA LUCIA MOJICA HERNANDEZ	NO ASISTIÓ
POSGRADOS	EDGAR ANDRES AVELLA MUÑOZ	NO ASISTIÓ

Los docentes ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, informan mediante correo electrónico que no asiste debido a que tiene la segunda evaluación, tiene clase a esa hora y no puedo aplazar la actividad debido a la fecha de cierre del segundo corte y el docente EDGAR ANDRES AVELLA MUÑOZ, adscrito a la Maestría en Manejo, Uso y Conservación de Bosques, informa que tiene un examen programado con anterioridad.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a la docente MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quien da un saludo y presenta a la docente YOLANDA CASTRO ROBLES, quien procede a realizar la socialización del documento: "ORIENTACIONES PARA LA COMPRENSIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE", así:



Objetivo de los encuentros

Socialización a Facultades y Comités Curriculares  
Diálogos colectivos

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Propósitos de Formación y del Aprendizaje

Sesión 25 de mayo de 2023

Socializar la propuesta inicial ligada a los Propósitos de Formación y el Aprendizaje, para el desarrollo de los Proyectos Curriculares de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDFJC.

Establecer un diálogo con los equipos de las Facultades y sus comités curriculares de las diferentes facultades, que permita afianzar esta propuesta en el contexto institucional



 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 10 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



### 1. Marco contextual y normativo

La reflexión y comprensión que realiza la Universidad, respecto a las nuevas demandas para sus distintos Proyectos Curriculares, desde el marco del Decreto 1310 de 2019, y el Acuerdo 02 de 2020: Necesidad de proponer una mirada alrededor de la propuesta del MEN en relación con los Resultados de Aprendizaje, y establecer conexiones con el PUI y sus intencionalidades formativas.



#### Sistema de Aseguramiento de la Calidad:



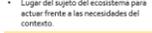
### 2. Marco contextual y normativo: implicaciones para los Resultados de Aprendizaje

Esta propuesta incide en:



### 3. Propósitos de la Formación y del Aprendizaje - PFA

#### Propósitos de formación en la Universidad



### 3. Propósitos de la Formación y del Aprendizaje - PFA

**Propósitos de formación**, establecen las orientaciones y proyecciones que tiene un Proyecto Curricular para los sujetos que hacen parte del mismo.

- **Involucra dimensiones del ser** (sujeto que se espera formar a nivel personal, social, humano); la relación con el conocimiento (la apropiación de saberes específicos que aportan al desarrollo social y del área de conocimiento)
- **La relación con el contexto** (los impactos y transformaciones que se espera el sujeto pueda aportar). Dichos propósitos se alinean con los elementos estructurantes del PUI: el conocimiento: el mundo social; la sociedad de la información y el sujeto.

La comprensión del **aprendizaje**, como un proceso que se va consolidando en la vida del sujeto a través de la relación con experiencias de enseñanza, prácticas educativas y propósitos formativos.

El **aprendizaje como construcción**, requiere del docente que generen condiciones para la producción y construcción de conocimiento, que oriente al estudiante hacia el aprendizaje



### 3. Propósitos de la Formación y del Aprendizaje - PFA

#### Comprender los PFA como

Una respuesta de los Proyectos Curriculares con propuestas pertinentes que interpelean las problemáticas tanto del contexto como del área de conocimiento

Una reflexión alrededor del qué, para qué y cómo se enseña, y cómo ello se traduce en su propuesta curricular.

Una proyección a los aportes de los sujetos al ámbito socio-cultural y político, donde pueden plantearse distintas vías de respuesta a las necesidades del contexto

Unas posibilidades de ampliar oportunidades para los sujetos construyan vínculos con la sociedad.

Una consolidación de rutas de enseñanza y mejoramiento permanente para que los proyectos curriculares contribuyan al aprendizaje de quienes se forman



### 3. Propósitos de la Formación y del Aprendizaje - PFA

#### Relaciones con el Perfil de Egreso

Para la definición de los PFA, se deben considerar los rasgos que aparecen determinando dicho perfil en tres dimensiones:

- El conocimiento y la relación con el contexto.
- Las dimensiones de la formación integral como fundamento del PUI.
- La integración del currículo que superen la perspectiva disciplinar a procesos interdisciplinarios, currículos **problemáticos**, por ejes o núcleos temáticos, en respuesta a demandas externas como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.
- Las habilidades que se esperan potenciar en los sujetos en relación con la formación crítica, ética, sistemática, creativa, como respuesta a los cambios sociales, económicos, culturales, ambientales, técnicos, entre otros.



 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 11 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Implicaciones para los Proyectos Curriculares



### 3. Propósitos de la Formación y del Aprendizaje - PFA



#### MOMENTO 1: ARTICULACIÓN

- Problemas, desafíos y temáticas de justificación del PC.
- Relación con Perfiles: Rasgos académicos, profesionales, personales, sociales.
- Conexiones con la estructura del plan de estudios.

Asumir el currículo desde sus dimensiones macro, meso y micro, como ámbitos de concreción de los PFA; comprendiendo el currículo como "un elemento articulador entre la sociedad y la escuela para cumplir con sus objetivos educativos..." (PUI-2018, pág. 43)

Establecer conexiones directas entre estos PFA en los perfiles, estructura del Plan de Estudio de los Proyectos Curriculares, las estrategias de enseñanza y la evaluación.



### 4. Construcción de los Propósitos de Formación y del Aprendizaje



### 4. Construcción de los Propósitos de Formación y del Aprendizaje

Procesos que se pueden desarrollar en los sujetos para la apropiación e integración de nuevos conocimientos

- De conocimiento
- De acción
- De construcción
- De creación
- De innovación

#### MOMENTO 2: DEFINIR LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO

Desarrollo de habilidades de pensamiento que permitan al sujeto establecer niveles de dominio distintos en sus aprendizajes

- Pensamiento crítico
- Pensamiento reflexivo
- Pensamiento científico
- Pensamiento propositivo

Contextualización y nivel de significación que tiene ese conocimiento para el sujeto, de manera que le permita:

- Comprender
- Tomar decisiones
- Solucionar problemas
- Intervenir diversas situaciones
- Desarrollar procesos de indagación, investigación
- Proponer alternativas



### 4. Construcción de los Propósitos de Formación y del Aprendizaje

Proceso que desarrolla distinto tipo de habilidades en el sujeto

#### MOMENTO 3: ESTABLECER LA INTENCIONALIDAD: EN QUÉ SE ESPERA INCIDIR



### 4. Construcción de los Propósitos de Formación y del Aprendizaje

<p><b>Apropiación de conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ligado a las construcciones teóricas, epistemológicas y metodológicas de los programas, según su carácter.</li> <li>• Desarrollo del área/campo de conocimiento (tendencias, teorías, métodos, lenguajes, etc.).</li> <li>• Desarrollo de habilidades para el diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias.</li> </ul>	<p><b>Desarrollo de procesos en el estudiante</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La relación que el estudiante realiza con el conocimiento, ligado a procesos tales como interpretación, comprensión, aplicación, uso, entre otros.</li> <li>• Sugiere la necesidad de definir aquellos procesos que están ligados al aprendizaje de un conocimiento disciplinar, interdisciplinar, y contextualizado, y su articulación con los propósitos de formación del PC.</li> </ul>	<p><b>Transferencias a experiencias de la realidad social y del campo de conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades que desarrolla el estudiante a partir del conocimiento apropiado.</li> <li>• Se asocia con resolución de problemas de acuerdo con el campo de conocimiento.</li> <li>• Implica hacer uso de información, utilizar métodos, conceptos, teorías en diversas situaciones, a partir del uso de conocimiento.</li> <li>• Articulación del conocimiento con diferentes realidades a las que se enfrenta un sujeto.</li> </ul>
--	---	--

Dimensiones que asumen estos propósitos de formación relacionados con el conocimiento.



### 4. Construcción de los Propósitos de Formación y del Aprendizaje

Relación con la especialidad, o área del conocimiento que ha de ser movilizado, que permita al sujeto una relación con diversas situaciones y experiencias de formación e incidencia en el contexto.



 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b></p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: <b>Gestión Integrada</b></p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 12 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

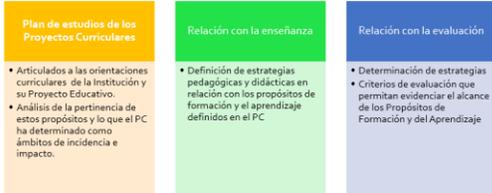
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

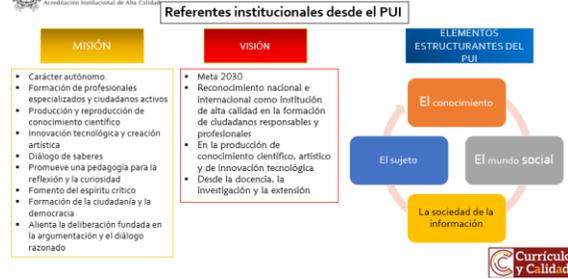
LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



### 5. Relaciones con otras prácticas educativas



### Articulación con el Proyecto Universitario



### Un ejemplo con el Programa de Doctorado

#### Encuentro Trabajo Resultados de Aprendizaje Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable

Sesión, Mayo 4 de 2023- Sesión realizada con el equipo de trabajo del Programa Proyecto Curricular



### Referentes para articular con Documento Maestro – Resultados de Aprendizaje



### Referentes para articular con Documento Maestro – Resultados de Aprendizaje



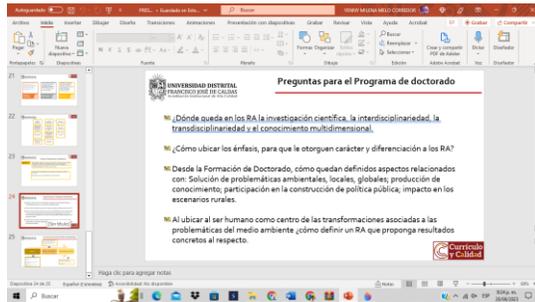
 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b></p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 13 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



El Consejo de Facultad **AGRADECE** la socialización realizada por la docente CASTRO ROBLES. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRA** las docentes CASTRO ROBLES y JIRON POPOVA.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**2.2** El doctor JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio SG-246-2023, remite respuesta a la solicitud de cumplimiento de lo direccionado en el subnumeral del numeral 4.1 en el Acta fe 032 de 2022 del Consejo Académico.

“Dando respuesta a la petición del asunto en referencia, la Secretaría General de la Universidad que hace las veces de Secretaría del Consejo Superior Universitario y del Consejo Académico, se permite informal para conocimiento y fines pertinentes, lo siguiente:

➤ En la sesión del Consejo Académico llevada a cabo el trece (13) de diciembre de 2022, se planteó la necesidad de evaluar y establecer una hoja de ruta sobre la pertinencia curricular de estos programas académicos con baja demanda de inscritos, cuya tarea a cargo del Comité Institucional de Currículo y Calidad; por otro lado, se sugirió un estudio detallado de la pertinencia de los programas de la Universidad, además de fortalecer la flexibilidad curricular y la posibilidad de impulsar la formación para el trabajo; realizar un seguimiento y acompañamiento a los estudiantes admitidos de manera cuantitativa y cualitativa; expresando la preocupación en relación con la baja inscripción de aspirantes sostenida que se evidencia en algunos programas académicos de pregrado.

➤ En efecto el Consejo Académico en la sesión del trece (13) de diciembre 2022, Acta 032, por decisión mayoritaria determinó no aprobar las inscripciones para los programas académicos con “muy baja demanda”, hasta tanto se analice el estudio sobre la pertinencia curricular, las variables y la hoja de ruta y el establecimiento de plan de acción por cada proyecto curricular, decisión que aplica desde el periodo académico de 2023-III.

➤ En la sesión extraordinaria del Consejo Académico realizada el diecisiete (17) de abril de 2023, con la presencia y participación de los coordinadores de los proyectos curriculares de Licenciatura en Física; Ingeniería Sanitaria; Tecnología en Levantamientos Topográficos; Tecnología en Saneamiento Ambiental; Coordinadora del Comité Institucional de Currículo y Calidad y los Coordinadores de Currículo de las Facultades de Ciencias y Educación y, de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, fueron presentados informes de los coordinadores de los programas académicos con “muy baja demanda de inscripciones”; determinando solicitar a la Vicerrectoría Académica de la Universidad que preside el Comité Institucional de Currículo y Calidad, el estudio de una hoja ruta metodológica de análisis de pertinencia curricular de programas académicos de pregrado de la Universidad que permita identificar los factores de baja demanda de inscritos en ciertos programas académicos y la implementación de un plan de mejoramiento continuo de fortalecimiento de los mismos luego de un estudio y análisis detallado de la pertinencia académica en el marco de una política de flexibilidad curricular.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- En la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario realizada el veintidós (22) de abril de 2023, se aclaró y se precisó la competencia legal, estatutaria y reglamentariamente del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que al interior de este ente autónomo universitario ejerce como el máximo órgano de dirección académica de la Universidad; decide sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario.
- No obstante, lo dispuesto en los artículos 65 y 69 de la Ley 30 de 1992, en cuanto le asignan en su orden, al Consejo Superior de las Universidades Estatales la función de definir la organización académica, administrativa y financiera de la institución y al Consejo Académico su función legal, estatutaria y reglamentaria anteriormente señalada; en virtud del principio de coordinación armónica en un trabajo mancomunado entre el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Universidad, se planteó la realización de una sesión del Consejo Académico con miembros del Consejo Superior Universitario para analizar conjuntamente la decisión de no aprobar las inscripciones para los programas académicos con “muy baja demanda”.
- En una sesión extraordinaria especial del Consejo Académico realizada el veinticuatro (24) de abril de 2023, con la presencia de miembros representantes del Consejo Superior Universitario -principal y suplente- de los estudiantes; la representante del Presidente de la República y la representación suplente de los egresados, se analizó conjuntamente la decisión tomada por el Consejo Académico en la sesión del trece (13) de diciembre de 2022, Acta 032.
- Como resultado de esta sesión extraordinaria especial, se acogió una hoja de ruta metodológica de estudio y análisis a corto, mediano y largo plazo de la pertinencia curricular de programas académicos de pregrado de la Universidad presentada por la Vicerrectoría Académica, que permita identificar los factores de baja demanda de inscritos en ciertos programas académicos y la implementación de un plan de mejoramiento continuo de fortalecimiento de los mismos. Luego de un estudio y análisis detallado de la pertinencia académica en el marco de una política de flexibilidad curricular, la cual se materializa mediante la Resolución N° 014 de abril 24 de 2023, que se anexa a la presente comunicación para su conocimiento y como parte de respuesta a su petición.
- La decisión del Consejo Académico contenida en el subnumeral 2 del numeral 4.1. del Acta 032 de diciembre 13 de 2022 no debe ser revocada de manera directa, por cuanto, conforme a lo decidido por el mismo Consejo Académico, en la Resolución N° 14 de 2023, fueron habilitadas las inscripciones en la totalidad de los programas académicos de pregrado ofertados por la institución, incluidos los de muy baja demanda, a partir del periodo académico 2023-111. De tal suerte, la petición de revocatoria directa elevada por algunos estudiantes y docentes vinculados a la institución será denegada por carencia de objeto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Dejar claro que la decisión contenida en la Resolución 14 de 2023 del Consejo Académico, no obedece a que se haya estimado o configurado alguna o algunas de las causales de revocatoria directo de los actos administrativos de que trata el Art. 93 de la Ley 1437 de 2011 en los términos expresados por los promotores de la acción, sino porque el Consejo Académico tuvo por cumplidas las condiciones para autorizar las inscripciones en la totalidad de programas de pregrado de la Universidad, a saber, la realización de un estudio sobre la pertinencia curricular, las variables en juego, así como la definición de la hoja de ruta y el establecimiento del plan de acción, por cada proyecto curricular.

Finalmente, el Consejo Académico expidió la Resolución No. 015 de mayo 02 de 2023 "Por la cual se deniega(n) solicitud(es) de revocatoria directa del subnumeral 2 del numeral 4.1. del Acta 032 de 2022 del Consejo Académico", que en su parte resolutive, dispuso:

**"ARTÍCULO 1º. — NO REVOCAR** la decisión de que trata el subnumeral 2 del numeral 4. 1. del Acta 032 de 2022 del Consejo Académico, consistente en no autorizar las inscripciones en los programas con muy baja demanda, a partir del periodo académico 2023-III, según lo solicitaran algunos estudiantes y docentes vinculados a la institución, por carencia de objeto, conforme a lo expuesto en los considerandos del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2º. - NOTIFICAR** la decisión o que se refiere el anterior artículo a los peticionarios, a las direcciones de correo electrónico señaladas en el correspondiente escrito de petición de revocatoria directa, adjuntando copia de esta resolución y señalando que contra la misma no procede recurso, como lo establece el artículo 95 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO 3º. -** La presente resolución rige a partir del día siguiente a la fecha de su notificación, en los términos del numeral 1 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo".

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 2.3** La doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio remite la lista parcial de aspirantes al programa de graduación oportuna 2023-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la primera semana de septiembre de 2023, los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado deben enviar al Consejo de Facultad el número de estudiantes, discriminados por las dos situaciones y la decisión tomada por el Consejo Curricular y una proyección del estudiante para la terminación, dando cumplimiento al literal a) del artículo 18 de la Resolución No. 012 del 27 de marzo de 2023 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por medio de la cual se reglamentan los procedimientos académicos y administrativos para la puesta en marcha del programa académico de graduación oportuna con transitoriedad, dirigidos a personas no graduadas e inactivas en el sistema de gestión académica de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad”*. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**2.4** El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Currículo y Calidad (E) de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico solicita que los Proyectos Curriculares remitan los espacios académicos que se ofertarían para el programa académico de graduación oportuna con transitoriedad, con el fin de que el grupo de trabajo asignado se encargue de elegir los más adecuados.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar a los Coordinadores de Pregrado y Posgrado remitan los espacios académicos que se ofertarían para el programa académico de graduación oportuna con transitoriedad, deben enviar la información a la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a más tardar el día miércoles 31 de mayo de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**2.5** Los doctores EDNA CRISTINA BONILLA SEBA, Presidente y JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remiten el Acuerdo No. 011 del 04 de mayo de 2023 *“Por medio del cual se establece la múltiple titulación para los estudiantes de los Proyectos Curriculares de nivel académico de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** enviar el Acuerdo No. 011 del 04 de mayo de 2023 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por medio del cual se establece la múltiple titulación para los estudiantes de los Proyectos Curriculares de nivel académico de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, a los Coordinadores de Pregrado y Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para conocimiento y fines pertinentes. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**2.6** Los egresados que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la devolución del dinero por pagado doble por Derechos de grado y Registro de notas, los cuales realizaron directamente en el Banco de Occidente

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

para la inscripción a la Ceremonia de grados del 02 de Diciembre de 2022, 21 de abril de 2023 y grado por ventanilla del 14 de abril de 2023, así:

NOMBRES	APELLIDOS	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DERECHOS GRADO	REGISTRO NOTAS	CÉDULA	CERTIFICACIÓN BANCO	FECHA DE GRADO
CHRISTIAN ALIRIO	SILVA RIVEROS	20221114040	Especialista en Ambiente y Desarrollo Local	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
ERIKA STEFANIA	CORTES CORTES	20221114009	Especialista en Ambiente y Desarrollo Local	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
WENDY JINETH	ALONSO BUENAVENTURA	20221114002	Especialista en Ambiente y Desarrollo Local	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
CRISTIAN SANTIAGO	LAITON CAÑAS	20221114015	Especialista en Ambiente y Desarrollo Local	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
DANNA ESTEFANIA	CASTAÑEDA QUINCHIA	20221114006	Especialista en Ambiente y Desarrollo Local	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
DAYANA	ESCAMILLA QUIROGA	20221114010	Especialista en Ambiente y Desarrollo Local	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
ALEJANDRO	CARRILLO MANTILLA	20161010004	Ingeniería Forestal	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
ESTEFANIA	SUAREZ MARTINEZ	20182732021	Ingeniería Topográfica	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
LIZETH NATHALY	ARISTIZABAL ORTIZ	20162032024	Ingeniería Topográfica	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
LUIS DAVID	FRANCO MUÑOZ	20142032028	Ingeniería Topográfica	\$ 193.300	\$ 0	Si	Si	14/04/2023
MARIA PAULA	CORREA MORA	20171185068	Administración Ambiental	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/01/1900
RUBEN ESTEBAN	DIAZ CASTIBLANCO	20191081010	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	No tiene cuenta solicita PIN	14/04/2023
MAYRA NATALIA	GARZON CUBILLOS	20181085003	Tecnología en Saneamiento Ambiental	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	No es de Ella la cuenta	21/04/2023
CAMILO IGNACIO	RONCANCIO MORALES	20161085456	Tecnología en Saneamiento Ambiental	\$ 193.300	\$ 0	Si	Si	21/04/2023
MARIA ANGELICA	CORTES HERNANDEZ	20182085063	Tecnología en Saneamiento Ambiental	\$ 193.300	\$ 19.300	Si	Si	21/04/2023
ANGIE J120HANA	GOMEZ TOVAR	20182780011	Ingeniería Ambiental	\$ 166.700	\$ 16.700	Si	Si	2/12/2022
FABIAN HERNANDO	GONZALEZ BRICEÑO	20182780009	Ingeniería Ambiental	\$ 166.700	\$ 16.700	Si	Si	2/12/2022
NASLY TATIANA	VARGAS QUIROGA	20182780015	Ingeniería Ambiental	\$ 166.700	pendiente de revisar rad 0543	Si	Si	2/12/2022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución de pagos por derechos de grado y sabana de notas a los egresados relacionados en el cuadro anterior, se debe elaborar el respectivo acto administrativo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**2.7** El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Currículo y Calidad (E), mediante correo electrónico informa que el Coordinador General del Comité Institucional de Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior solicita un espacio en el Consejo de Facultad con el fin de construir una ruta de trabajo articulada, que permita integrar las acciones que desde la Facultad se vienen desarrollando, sobre la ampliación de cobertura.

El Consejo de Facultad **AGENDA** para la próxima sesión, a las 10:00 A.M, para la presentación por parte del Coordinador General Institucional de Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior para construir una ruta de trabajo articulada, que permita integrar las acciones que desde la Facultad se vienen desarrollando, sobre la ampliación de cobertura. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**2.8** Los Representantes Estudiantiles ante los diferentes Cuerpos Colegiados, solicitan la modificación de la franja institucional en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

- Sede El Vivero: miércoles de 10:00 A. M. a 12:00 M.
- Sede Bosa El Porvenir: miércoles de 11:00 A. M. a 1:00 P.M.

Por parte de algunos Consejeros se **PROPONE** otros horarios de la Franja Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

**Propuesta No. 1:** jueves 1:00 a 3:00 P.M., en la Sede Bosa El Porvenir. Sede El Vivero: jueves 12:00 a 2:00 P.M.

**Propuesta No. 2:** que se mantenga la misma propuesta: miércoles Sede El Vivero: 2:00 a 4:00 P.M. y Sede Bosa El Porvenir: miércoles de 3:00 a 5:00 P.M.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir al docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que sea socializado con los Coordinadores de Pregrado y Posgrado, el Coordinador de Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### PROPUESTA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL POR PARTE DE LOS DIFERENTES CUERPOS COLEGIADOS:

- Sede El Vivero: miércoles de 10:00 A. M. a 12:00 M.
- Sede Bosa El Porvenir: miércoles de 11:00 A. M. a 1:00 P.M.

### PROPUESTA POR PARTE DE ALGUNOS CONSEJEROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Propuesta No. 1:** jueves 1:00 a 3:00 P.M., en la Sede Bosa El Porvenir. Sede El Vivero: jueves 12:00 a 2:00 P.M.

**Propuesta No. 2:** que se mantenga la misma propuesta: miércoles Sede El Vivero: 2:00 a 4:00 P.M. y Sede Bosa El Porvenir: miércoles de 3:00 a 5:00 P.M.

La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 2.9** El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Currículo y Calidad (E), mediante oficio CC-FAMARENA 026-023, informa que el Comité de Currículo y Calidad en su sesión del 03 de mayo de 2023, según Acta No. 04 de 2023, determinó remitir nuevamente la propuesta de syllabus “Estudios de Impacto Ambiental”, presentada por el Proyecto Curricular de Administración Ambiental, teniendo en cuenta que se realizó la inclusión de los resultados de aprendizaje como lo solicito el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** el oficio CC-FAMARENA 026-2023 al Coordinador del Comité de Currículo y Calidad ( E ) de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales porque carece de concepto de respaldo de aval a la propuesta de syllabus “Estudios de Impacto Ambiental”, presentada por el Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRA** el docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Presidente Ad-Hoc. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**2.10** El doctor JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio SG-263-2023, informa que el Consejo Académico en su sesión ordinaria del 5 de mayo de 2023 aprobó la distribución de plazas docentes a proveer por cada una de las Facultades así:

FACULTAD	No. DE PLAZAS DOCENTES A PROVEER
Ciencias y Educación	Nueve (9)
Ingeniería	Nueve (9)
Tecnológica	Seis (6)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Cuatro (4)
Artes-ASAB	Cuatro (4)
Ciencias Matemáticas y Naturales	Tres (3)
<b>TOTAL</b>	<b>Treinta y cinco (35)</b>

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**2.11** El docente JAIME EDDY USSA GARZON, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-180-23, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 11 de mayo, según Acta No.13 de 2023, se dio por enterado de la solicitud de los estudiantes relacionados en la tabla sobre la apertura del curso intersemestral periodo académico 2023-2 en el espacio académico código 88 - ECUACIONES DIFERENCIALES de tres (3) créditos OB, los estudiantes sugieren al docente JEISSON FABIAN MARTIN CALVO, docente adscrito al proyecto curricular de Ingeniería Ambiental y en una segunda carta al docente RAFAEL AUGUSTO GARCIA OLMOS para el mismo espacio académico con diferentes firmas de estudiantes, por lo anterior, el Consejo Curricular se da por enterado y, por unanimidad, aprueba la apertura del curso Intersemestral o intermedio del espacio académico código 88 – ECUACIONES DIFERENCIALES para el periodo académico 2023-2 a los estudiantes relacionados en las tablas y solicita al Consejo de Facultad designar y/o aprobar cualquier docente para dictar el curso, teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes, así:

NO.	NOMBRES	CÓDIGOS
1	JADE VALENTINA PASCAGAZA BERMUDEZ	20221180076
2	JUAN DAVID DIAZ SANCHEZ	20221180098
3	HEIDY MELISSA MENDEZ NIÑO	20221180089

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

4	ISABELLA FRANCO FRANCO	20221180052
5	JULIAN DAVID LINARES ROSAS	20221180003
6	JONATHAN STIVEN GUAPO ROA	20221180037
7	DAVID SANTIAGO CASTRO APONTE	20221180097
8	ANGIE MARCELA ANAYA HERNANDEZ	20221180100
9	MIGUEL ANGEL GONZALEZ HIPIA	20222180012
10	PAULA ANDREA OSPINA BECERRA	20222180017
11	GISELL JULIANA NEME BARBOSA	20221180019
12	JUAN ANDRES PABON LOZANO	20222180018
13	DANNA GERALDINE GUTIERREZ GARZON	20221180023
14	VALENTINA PACHECO HUERTAS	20221180059
15	SERGIO ANDRES CHAVES TIBADUIZA	20212180014
16	MARIA JOSE LOPEZ CASTILLO	20222180010
17	MARON DAYANNA ALFONSO MORALES	20222180085
18	DAVID SANTIAGO ACOSTA BEJARANO	20221180008
19	VALENTINA RODRIGUEZ ZULUAGA	20221180040
20	EVELYN NATHALIA CORTES CALLEJAS	20221780013
21	BRAYAN CAMILO RODRIGUEZ PERDOMO	20221180025
22	PEDRO ANTONIO PEREIRA TORRES	20221180006

<b>SEGUNDO GRUPO – SOLICITUD 2</b>		
1	VRINDARANI BARRETO SANCHEZ	20211780014
2	MARIA ALEXANDRA MORA BURGOS	20212780015
3	DIEGO ALEJANDRO UMAÑA OSPINA	20192180068
4	PAULA ANDREA ESPINEL PEÑA	20202180012
5	MARIA JOSE ACHURY MONTENEGRO	20201780010
6	DIEGO ALEJANDRO DIAZ MUÑOZ	20212780003
7	BRAYAN ALEXANDER CAMACHO PEREZ	20212780011
8	JEFFERSON DAVID MARTINEZ PAEZ	20211780008
9	JENIFFER ALEJANDRA CEPEDA BUITRAGO	20221780003
10	JUAN DAVID MANCILLA CORAL	20201780006
11	DEIRSON DAVID YEPES TABARES	20221780006

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

12	EMILIE VALENTINA MARTINEZ TRANCHITA	20221780004
13	LEIDY DANIELA GONZALEZ HERNANDEZ	20201780012
14	ANA KARINA ROMERO BUSTOS	20202780009
15	MILTON ALBEIRO SALAZAR ROJAS	20212180098
16	JESSICA PAOLA JOYA PARRA	20202780007
17	SANDRA MILENA VELASQUEZ RIOS	20202780002
18	ESMERALDA ALONSO RAMOS	20221780002
19	JOHAN ESTEBAN BERNAL ARIAS	20201780009
20	BRAYAN GIOVANNY DURAN OCHOA	20212780006
21	NICOLAS GIRALDO RUIZ	20202180050
22	DANIELA ANDREA ARIAS WILCHES	20202180080
23	TATIANA PEREZ LEGUIZAMO	20192085040
24	MARIA JOSE SANCHEZ GIL	20192180060
25	MARIA PAULA PEREZ BELTRAN	20212780012
26	ANY CAROLINA MARTINEZ SANCHEZ	20231780003
27	CRISTIAN ALEJANDRO CUESTA AHUMADA	20202180027
28	JASBLEIDY DAYANA CORTES MILLAN	20212180036
51	JHON NEIDER MOLINA MARTHA	20192180091
52	JULIAN DAVID PINILLA MORA	20202180092
53	VALENTINA PELAEZ OSPINA	20212180089
54	LAURA CAMILA PARRA CRUZ	20212180090
55	SANTIAGO ANDRES CRUZ FLOREZ	20212180026
56	BRAYAN DANIEL VASQUEZ PINZON	20212180109

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el curso intermedio del período académico 2023-2 del espacio académico Ecuaciones Diferenciales del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, dando cumplimiento a los literales b) y c) del artículo 1 de la Resolución No. 012 del 10 de abril de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**2.12** El docente JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-087-023, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en su sesión No. 11-023, del 15 de mayo del 2023, avaló la solicitud de apertura de curso intersemestral del espacio académico Ecuaciones Diferenciales para el periodo académico 2023-2, presentado por los estudiantes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

relacionados a continuación, con base en la Resolución 012 del 10 de abril de 2018 y somete a consideración la apertura de dicho curso, así:

No.	NOMBRE	CÓDIGO
1	ANDRES FELIPE VALENCIA BARBOSA	20192010068
2	JOSE LEONARDO GOMEZ CHIMBI	20201010081
3	JEISSON ANDRES ALARCON ARANA	20201710004
4	MARIA JOSE ACEVEDO ACOSTA	20202010035
5	LAURA CAMILA RODRIGUEZ MORENO	20202010058
6	SOFIA AGUDELO URIZA	20202010012
7	SARA SOFIA GUTIERREZ NARVAEZ	20211010044
8	JOSUE DAVID GUALTERO SANCHEZ	20211010019
9	LAURA DAYANNA ROMERO MELO	20202010033
10	SANTIAGO SUAREZ SOLORZANO	20211010069
11	MARIA CECILIA CORTES HERNANDEZ	20202010046
12	FARID LEONARDO DAZA ALVAREZ	20202010050
13	JULIANA SEGURA HERNANDEZ	20202010056
14	JUAN PABLO PINZON ALMECIGA	20201010049
15	HERSON DANIEL DIAZ HENAO	20202010044
16	ANA MARIA ALDANA DUARTE	20192010024
17	CAMILA ANDREA AREVALO SANCHEZ	20201010052
18	NICOLLE SAMANTHA DIAZ PINTO	20192010050
19	LAURA CAMILA DURAN RUSINQUE	20202710007
20	LUIS HERNANDO MOLINA PINEDA	20192010049
21	KAREN VALENTINA BEJARANO PEREZ	20202010038
22	NORBHEYIS ALVAREZ ZULETA	20182710013
23	DANIELA VALENTINA SANABRIA MURCIA	20192010057
24	JULIAN SANTIAGO CASTIBLANCO GIRALDO	20201010051
25	BRAYAN LEONARDO ROBAYO CHIVATA	20191010016
26	BRAYAN ALEJANDRO PEREZ VASQUEZ	20201010019
27	CAMILO FRANCISCO GUERRA GUERRA	20202710002
28	KAREN DAYANA PAEZ VARGAS	20192010044
29	SHARAY JULIANA GONGORA SANCHEZ	20201010046

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el curso intermedio del período académico 2023-2 del espacio académico Ecuaciones Diferenciales del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, dando cumplimiento a los literales b) y c) del artículo 1 de la Resolución No. 012 del 10 de abril de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**2.13** Socialización del Plan Indicativo 2022-2025. "Por una Universidad Orientada a la Acción con Ideas que Construyen", a las 2:00 P.M.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad les da la **BIENVENIDA** a los profesionales MARLON GUEVARA y ANGELICA PABON, CPS del equipo SIGUD de la Oficina Asesor de Planeación y Control de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, quienes proceden a realizar la respectiva presentación, así:

Las principales apuestas institucionales definidas en el Plan son:

### 1) Fortalecimiento Curricular y Aseguramiento de la Calidad

- Tres nuevas facultades: Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas y Humanidades y Ciencias Sociales.
- Actualizar la normatividad del concurso público de méritos para la provisión de cargos en la planta docente y proveer 120 de las plazas vacantes.
- Gestionar al menos 34 acreditaciones nacionales y 4 internacionales para programas de pregrados, maestrías y doctorados.
- Crear tres nuevos doctorados.
- Estructurar el sistema de posgrados de la Universidad.
- Formular y avanzar en la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional derivado de las observaciones establecidas por el CNA en la Resolución 023653 del 2021 del Ministerio de Educación Nacional.
- Actualizar los lineamientos formativos soportados en las mejores prácticas de diseño curricular con inclusión de mediación tecnológica y educación virtual (diseño curricular, flexibilidad curricular, pertinencia formativa, propósitos para la formación y el aprendizaje).

### 2) Modernización Institucional

- Comprometer decididamente a la administración con el proceso de reforma a través de la adaptación y ajuste de las Unidades Académicas y Administrativas de acuerdo con lo establecido en el Estatuto General aprobado por el Consejo Superior Universitario.
- Formular e implementar la Política Integral de Comunicaciones.
- Crear la Unidad de Contratación y Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.
- Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, SIGUD, a través de la revisión y ajuste del modelo de operación por procesos y la inclusión de TIC.

### 3) Investigación-Creación e Innovación y Responsabilidad Social y Ambiental

- Consolidar la agenda de investigaciones que priorice las líneas de investigación institucionales, actores, tipologías y estrategias de acuerdo con las fortalezas y capacidades de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Estructurar y reglamentar el fondo de investigaciones de la Universidad Distrital.
- Fortalecer las instancias de vinculación y transferencia de conocimientos institucionales (política editorial, publicaciones, convenios y alianzas, prototipos).

#### 4) Talento Humano y Bienestar

- Estructurar el sistema de talento humano institucional que responda a las necesidades de la Universidad.
- Promover la formalización laboral a través de la proyección de la ampliación de la planta administrativa.
- Actualizar la política de bienestar institucional extensiva y participativa que permita la implementación del Sistema de Bienestar Universitario Integral.
- Crear y ejecutar un sistema de evaluación de impacto y pertinencia de los servicios del Centro de Bienestar Institucional.
- Formular e Implementar la Política de Género y Diversidades Sexuales y la Política de Derechos Humanos.

#### 5) Transformación Digital

- Fortalecer las competencias en TIC de la comunidad educativa a través de procesos de formación estructurados y continuos.
- Crear tres programas de pregrado y posgrado con modalidad virtual, con criterios que respondan a la sostenibilidad con cobertura nacional e internacional.
- Formular una estrategia de transformación digital que esté fundamentada en las tecnologías disruptivas para brindar servicios de alto valor además de emprendimientos digitales y la gestión universitaria.
- Innovar a través del TIC en los procesos de formación con estrategias de m-learning (móvil learning), blockchain, gamificación, micro-credenciales, desarrollo de microaprendizaje, desarrollo de contenidos con plataformas tipo MOOC y procesos de microcertificación.

#### 6) Infraestructura Física

- Gestionar la aprobación y ejecución del Plan Maestro de Espacios Educativos, PMEE.
- Viabilizar técnica y presupuestalmente los proyectos de la nueva sede de la Facultad de Artes-ASAB y la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Avanzar en la estructuración y viabilización de los proyectos Macarena B y Aduanilla de Paiba, Fase II.
- Mantener la infraestructura física existente de la Universidad y garantizar el debido desarrollo de los procesos académicos y de apoyo de la institución.

#### 7) Interinstitucionalización e Internacionalización

- Formular y avanzar en la implementación de la Política de Interinstitucionalización e Internacionalización que incluya los elementos relacionados con: 1. Internacionalización del Currículo, 2.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Dobles titulaciones, 3. plurilingüismo, 4. Cooperación, 5. Internacionalización de la investigación, creación e innovación, 6. Movilidad académica y 7: Gestión Integral.

➤ Mejorar el posicionamiento institucional en los rankings nacionales e internacionales.

El Plan Indicativo 2022-2025: Por una Universidad orientada a la acción con ideas que construyen, adoptado mediante la Resolución 581 de 2022 de Rectoría, es la hoja de ruta institucional en la que se priorizan las líneas de acción y propósitos para el cuatrienio, con las que se pretende abordar y fortalecer las funciones misionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y los procesos de apoyo a la misma.

El Plan Indicativo se desarrolla a partir de 5 premisas de gestión, 7 ejes transformadores, definidos con los grandes pilares del accionar institucional, a los cuales se le asocian 45 lineamientos de acción, 87 proyectos y acciones orientadoras y 109 metas.

El Consejo de Facultad **AGRADECE** la socialización realizada a los profesionales MARLON GUEVARA y ANGELICA PABON, CPS del equipo SIGUD de la Oficina Asesor de Planeación y Control de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRAN** los profesionales MARLON GUEVARA y ANGELICA PABON, CPS del equipo SIGUD de la Oficina Asesor de Planeación y Control de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**2.14** Los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de los Pregrados de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remiten información de los espacios académicos en los cuales los estudiantes van perdiendo más del 50% del periodo académico 2023-1 y las acciones de mejora que han tomado.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **TRASLADA** a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la información de los espacios académicos en los cuales los estudiantes van perdiendo más del 50% del periodo académico 2023-1, por parte de los Coordinadores de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**2.15** El docente de vinculación especial ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad, solicita el seguimiento de las siguientes tareas, así:

SESIÓN	TEMA	RESPONSABLE	FECHA
--------	------	-------------	-------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

3	Contrato de Docentes de Vinculación de Tiempo Completo Ocasional- TCO	Solicitud a los Coordinadores de los Cursos Semestrales para los docentes de vinculación especial TCO	11/05/2023
3	Sala de Profesores Sede Bosa El Porvenir		
7	Inducción y Reinducción de los Docentes		
9	Virtualidad de las Cátedras	PlanESTic's	
11	Reglamentación de Acuerdo 12 de 2022	AURA YOLANDA DIAZ LOZANO YOLANDA HERNANDEZ PEÑA NADENKA MELO BRITO BRENDA LOPEZ PASTRAN Representantes Estudiantiles	11/05/2023
11	Plan Transitorio Proyecto de Reglamentación	AURA YOLANDA DIAZ LOZANO RAUL GIOVANI BOGOTA ANGEL	25-05,2023
11	Lineamientos para el Mercado Digital en Redes Reglamentación del Uso de Imagen Capacitación para el Manejo	HERNÁN DARÍO PÉREZ LÓPEZ	11/05/2023
11	Cambio de Inscripción anualizada Maestría en Desarrollo Sustentable INVITADO	JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS	11/05/2023
11	Proceso del Docente de Vinculación Especial de la Cancelación de Estudiantes por Presunto Plagio (CITAS ACADEMICAS) PIER PAOLO ZUÑIGA	Decanatura Jurídica Coordinación del Proyecto	
11	Presentación de Presupuesto	ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Decanatura	11/05/2023

### Contrato de Docentes de Vinculación de Tiempo Completo Ocasional- TCO

El docente de vinculación especial ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que el docente HAYDER

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad, el día miércoles 17 de mayo de 2023, informó a los docentes de vinculación especial de tiempo completo ocasional-TCO, la continuidad del contrato en los cuales como mínimo se debía tener inscrito un curso y las otras actividades contempladas en la Resolución No. 013-08 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

#### **Sala de Profesores Sede Bosa El Porvenir**

El docente de vinculación especial ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, resalta que la representación docente principal en ningún momento sugirió eliminar el Laboratorio de Deportiva de la Sede Bosa El Porvenir, lo que se sugirió fue el traslado a un lugar igual o mejor para que se continuara con el uso de ese laboratorio.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** que para la próxima sesión se agende el punto solicitado por el docente ALEXANDER ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que el docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad presente un informe de la Sala de Profesores de la Sede Bosa El Porvenir. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

#### **Inducción y Reinducción de los Docentes**

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales que debe programar para la segunda o tercera semana de iniciado el periodo académico 2023-3 la Inducción y Reinducción a los docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

#### **Virtualidad de las Cátedras**

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que mediante oficio SFMA-421-23, el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 30 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Recursos Naturales, en su sesión del 13 de abril de 2023, Acta No. 009, DETERMINÓ solicitarle al ingeniero CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARTIN, Coordinador PlanesEstTIC-UD y Educación Virtual, que por favor delegue una persona ante este cuerpo colegiado para que realice la presentación y aclaración sobre la consolidación de contenidos de autor para los programas de metodología virtual y apoyo a los presenciales.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe reiterar la solicitud nuevamente al ingeniero CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARTIN, Coordinador PlanesEstTIC-UD y Educación Virtual, que por favor delegue una persona ante este cuerpo colegiado para que realice la presentación y aclaración sobre la consolidación de contenidos de autor para los programas de metodología virtual y apoyo a los presenciales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

### Reglamentación de Acuerdo 12 de 2022

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que mediante oficio SFMA-487-23 se le comunica a: RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, AURA YOLANDA DIAZ LOZANO, YOLANDA HERNANDEZ, NADENKA BEATRIZ MELO, BRENDA NATALY LOPEZ PASTRAN, LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ Y CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ, que el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión del 27 de abril de 2023, Acta No. 011, DETERMINÓ AMPLIAR la designación y REMITE la solicitud realizada por parte del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal de aclaración con relación a los parámetros a tener en cuenta para generar las notas de los espacios académicos Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II, teniendo en cuenta la última normativa sobre trabajos de grado, Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico, lo anterior con base en lo señalado en el artículo 48 del Acuerdo 012 de diciembre de 2022: *“Corresponde a los Consejos de Facultad generar la reglamentación únicamente en los procedimientos del presente acuerdo”*.

El docente RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad informa que a la fecha se han realizado tres (3) reuniones y se realizaron consultas ante la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas sobre los siguientes aspectos: inicio formal del espacio académico Trabajo Grado 1 y 2, prórrogas y duración, se compromete a entregar el día 08 de junio de 2023 la entrega del borrado completo del reglamento del Acuerdo No. 012 de 2022 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

### Plan Transitorio Proyecto de Reglamentación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERON, informa que mediante oficio SFMA-495-23 se les comunicó a RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, AURA YOLANDA DIAZ LOZANO, YOLANDA HERNANDEZ, NADENKA BEATRIZ MELO, BRENDA NATALY LOPEZ PASTRAN, LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ Y CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ, que en sesión del 27 de abril de 2023, Acta No. 011, DETERMINÓ DESIGNARLOS para que presenten la definición de los espacios académicos en el marco de lo establecido en los artículos 8 y 9 del parágrafo del artículo 12 y artículo 18 de la Resolución No. 012-23 del Consejo Académico *"Por medio de la cual se reglamentan los procedimientos académicos y administrativos para la puesta en marcha del programa académico de graduación oportuna con transitoriedad, dirigidos a personas no graduadas e inactivas en el sistema de gestión académica de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad"*, deben entregar el respectivo informe ante la Secretaría Académica el día 25 de mayo de 2023 y que en el Acta No. 013, quedó la respectiva solicitud.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

#### **Lineamientos para el Mercado Digital en Redes, Reglamentación del Uso de Imagen, Capacitación para el Manejo**

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para la próxima sesión el profesional (CPS) HERNAN DARIO PEREZ LOPEZ, de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presente un informe de los Lineamientos para el Mercado Digital en Redes, Reglamentación del Uso de Imagen, Capacitación para el Manejo. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

#### **Cambio de Inscripción anualizada Maestría en Desarrollo Sustentable INVITADO**

La Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que mediante oficio SFMA-0494-23, de fecha 04 de mayo de 2023, al Consejo Facultad, sesión 27 de abril de 2023, Acta No. 011, DETERMINÓ RECOMENDAR que realicen una reunión con el Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y elaborar el documento de modificación y ajustes del registro calificado, para continuar con el respectivo trámite.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

#### **Proceso del Docente de Vinculación Especial de la Cancelación de Estudiantes por Presunto Plagio (CITAS ACADEMICAS) PIER PAOLO ZUÑIGA**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La doctora BRENDA LOPEZ PASTRAN, Abogada (CPS) de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico informa el día 24 de mayo de 2023, el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, le hizo llegar la respectiva queja y que ya inició la respectiva investigación y sugiere amablemente, solicitar a las personas con acceso a la información y documentos tener reserva.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

### Presentación de Presupuesto

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** al ingeniero ALEJANDRO ROJAS CASTILLO, Asistente de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien procede a presentar el siguiente informe del presupuesto de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ejecutado a la fecha, así:

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS								
INFORME PRESUPUESTAL								
UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								
FECHA ACTUALIZACIÓN: 15 DE MAYO DE 2023								
REGISTRO EJECUCIÓN PASIVA DEL PRESUPUESTO								
RUBRO	MOVIMIENTO							% DE
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2023	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2023	CDP ACUMULADOS	SALDO DISPONIBLE	EJECUCIÓN ACUMULADA (RP)	SALDO POR EJECUTAR	EJECUCIÓN
		ADICIONES						
SUELDO BÁSICO PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 5.078.353.000		\$ 5.078.353.000	\$ 5.078.353.000	\$ 0	\$ 2.016.859.410	\$ 3.061.493.590	39,71%
PRIMA DE SERVICIOS PREGRADO FACULTAD DEL	\$ 154.032.000		\$ 154.032.000	\$ 154.032.000	\$ 0	\$ 0	\$ 154.032.000	0,00%

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 33 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES									
PRIMA DE NAVIDAD PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 335.748.000		\$ 335.748.000	\$ 335.748.000	\$ 0	\$ 129.521.614	\$ 206.226.386		<b>38,58%</b>
PRIMA DE VACACIONES PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 188.019.000		\$ 188.019.000	\$ 188.019.000	\$ 0	\$ 72.532.077	\$ 115.486.923		<b>38,58%</b>
SUELDO BÁSICO POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 512.458.000		\$ 512.458.000	\$ 512.458.000	\$ 0	\$ 307.083.581	\$ 205.374.419		<b>59,92%</b>
PRIMA DE NAVIDAD POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 11.574.000		\$ 11.574.000	\$ 11.574.000	\$ 0	\$ 2.832.119	\$ 8.741.881		<b>24,47%</b>
PRIMA DE VACACIONES POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 6.482.000		\$ 6.482.000	\$ 6.482.000	\$ 0	\$ 1.585.988	\$ 4.896.012		<b>24,47%</b>
PENSIONES PÚBLICAS PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 286.581.000		\$ 286.581.000	\$ 286.581.000	\$ 0	\$ 137.342.415	\$ 149.238.585		<b>47,92%</b>
PENSIONES PÚBLICAS POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 11.368.000		\$ 11.368.000	\$ 11.368.000	\$ 0	\$ 4.187.292	\$ 7.180.708		<b>36,83%</b>

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>		Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>		Fecha de Aprobación: <b>21/03/2017</b>	

Página 34 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Y RECURSOS NATURALES									
PENSIONES PRIVADAS PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 257.331.000		\$ 257.331.000	\$ 0	\$ 257.331.000		\$ 257.331.000		<b>0,00%</b>
PENSIONES PRIVADAS POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 7.382.000		\$ 7.382.000	\$ 0	\$ 7.382.000		\$ 7.382.000		<b>0,00%</b>
SALUD PRIVADA PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 385.271.000		\$ 385.271.000	\$ 385.271.000	\$ 0	\$ 98.369.745	\$ 286.901.255		<b>25,53%</b>
SALUD PRIVADA POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 13.282.000		\$ 13.282.000	\$ 13.282.000	\$ 0	\$ 2.966.292	\$ 10.315.708		<b>22,33%</b>
CESANTÍAS FONDOS PÚBLICOS PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 423.043.000		\$ 423.043.000	\$ 423.043.000	\$ 0	\$ 163.197.204	\$ 259.845.796		<b>38,58%</b>
CESANTÍAS FONDOS PÚBLICOS POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 14.584.000		\$ 14.584.000	\$ 14.584.000	\$ 0	\$ 3.568.470	\$ 11.015.530		<b>24,47%</b>

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010		 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03		
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017		

Página 35 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CAJA DE COMPENSACIÓN PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 188.825.000		\$ 188.825.000	\$ 188.825.000	\$ 0	\$ 46.233.500	\$ 142.591.500	<b>24,48%</b>
CAJA DE COMPENSACIÓN POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 6.509.000		\$ 6.509.000	\$ 6.509.000	\$ 0	\$ 1.395.900	\$ 5.113.100	<b>21,45%</b>
ARL PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 23.660.000		\$ 23.660.000	\$ 23.660.000	\$ 0	\$ 6.052.200	\$ 17.607.800	<b>25,58%</b>
ARL POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 816.000		\$ 816.000	\$ 816.000	\$ 0	\$ 182.500	\$ 633.500	<b>22,37%</b>
ICBF PREGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 141.619.000		\$ 141.619.000	\$ 141.619.000	\$ 0	\$ 34.683.150	\$ 106.935.850	<b>24,49%</b>
ICBF POSGRADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 4.882.000		\$ 4.882.000	\$ 4.882.000	\$ 0	\$ 1.046.900	\$ 3.835.100	<b>21,44%</b>
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 60.000.000		\$ 60.000.000	\$ 51.986.913	\$ 8.013.087		\$ 60.000.000	<b>0,00%</b>
SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, DIFERENTE DEL TRANSPORTE LOCAL Y TURÍSTICO DE PASAJEROS	\$ 889.000.000		\$ 889.000.000	\$ 598.762.145	\$ 290.237.855	\$ 10.027	\$ 888.989.973	<b>0,00%</b>

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010		 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03		
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017		

Página 36 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, EXCEPTO LOS SERVICIOS DE AEROTAXI	\$ 62.150.000		\$ 62.150.000	\$ 62.150.000	\$ 0	\$ 0	\$ 62.150.000	<b>0,00%</b>
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ASISTENTES ACADÉMICOS	\$ 424.000.000		\$ 424.000.000	\$ 187.920.000	\$ 236.080.000	\$ 187.920.000	\$ 236.080.000	<b>44,32%</b>
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 2.013.938.000	\$ 798.755.203	\$ 2.812.693.203	\$ 2.010.596.339	\$ 802.096.864	\$ 2.010.596.339	\$ 802.096.864	<b>71,48%</b>
SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	\$ 109.000.000		\$ 109.000.000	\$ 50.863.900	\$ 58.136.100	\$ 463.900	\$ 108.536.100	<b>0,43%</b>
MEMBRESÍAS	\$ 21.363.000		\$ 21.363.000	\$ 345.000	\$ 21.018.000	\$ 0	\$ 21.363.000	<b>0,00%</b>
SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A OFICINA	\$ 6.510.000		\$ 6.510.000	\$ 0	\$ 6.510.000	\$ 0	\$ 6.510.000	<b>0,00%</b>
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 35.000.000		\$ 35.000.000	\$ 0	\$ 35.000.000	\$ 0	\$ 35.000.000	<b>0,00%</b>
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE - UAA	\$ 43.650.000		\$ 43.650.000	\$ 10.632.574	\$ 33.017.426	\$ 10.632.574	\$ 33.017.426	<b>24,36%</b>
PRÁCTICAS ACADÉMICAS DECANATURA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 1.095.050.000	\$ 80.694.565	\$ 1.175.744.565	\$ 698.403.361	\$ 477.341.204	\$ 573.680.125	\$ 602.064.440	<b>48,79%</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 37 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

SERVICIOS INTERDISCIPLINARIOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA - PARES ACADÉMICOS	\$ 5.640.000		\$ 5.640.000	\$ 5.640.000	\$ 0	\$ 986.220	\$ 4.653.780	17,49%
PASTAS O PULPAS DE OTRAS FIBRAS N.C.P. PARA PAPEL (HERBARIO)	\$ 5.000.000		\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000		\$ 5.000.000	0,00%
SERVICIOS DE DESINFECCIÓN Y EXTERMINACIÓN (HERBARIO)	\$ 1.000.000		\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 1.000.000		\$ 1.000.000	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.823.120.000</b>	<b>\$ 879.449.768</b>	<b>\$ 13.702.569.768</b>	<b>\$ 11.464.406.232</b>	<b>\$ 2.238.163.536</b>	<b>\$ 5.813.929.542</b>	<b>\$ 7.888.640.226</b>	<b>42,43%</b>

El Consejo de Facultad **DETERMINA** invitar para la próxima sesión al profesional RICARDO ALFONSO BUENO TORRES, CPS de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que realice la presentación del informe de la Gestión Comercial y de mercadeo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **AGRADECE** la presentación realizada por el ingeniero ROJAS CASTILLO, Asistente de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y se da por **ENTERADO**.

En este punto se **RETIRA** el ingeniero ROJAS CASTILLO, Asistente de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En este punto se **RETIRA** el docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En este punto **INGRESA** el docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y **RETOMA** la Presidencia del Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 38 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### 3. INFORME DEL DECANO

El docente HAYDER OSVALD BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

- Agradecimiento en la Rendición de Cuentas 2022 al equipo de trabajo de la Decanatura y al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el señor Rector doctor GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, nos felicitó por el lleno del Auditorio, que se realizó en la Sede Bosa El Porvenir en el horario 9:00 a 10:30 A.M., se respondieron las preguntas muy puntuales.
- Se está avanzando con la contratación de los docentes de vinculación especial de tiempo completo ocasional TCO, la idea es poderlos contrata hasta el 09 de diciembre de 2023.
- Se organizó y se aplazó las vacaciones de los docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a partir del 20 de junio hasta el 04 de julio de 2023.
- Se aclara que los derechos pecuniarios de los cursos intermedios o vacacional, hasta fecha del 25 de mayo de 2023, deben pagar según lo ordenado en el artículo 8 de la Resolución No. 012 del 08 de abril de 2018 del Consejo Académico; por parte de la Representación Estudiantil van a elevar una solicitud al Consejo Superior Universitario Universidad de la Distrital Francisco José de Caldas que los respectivos cursos no tengan ningún costo.
- Actualmente nos encontramos en modo Reforma Universitaria, ya se han tramitado algunas normativas, como es la múltiple programa y múltiple titulación para los estudiantes de Pregrado y Posgrado que es el Acuerdo 11 de 2023 del Consejo Superior Universitario; se actualiza el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de Violencias Basadas en Género de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Resolución No. 027 de 2023 de Rectoría; se está trabajando para realizar ajuste al Decreto 1279 de 2002, se aprobó el Acuerdo No. 002 de mayo 23 de 2023 del Consejo Académico *“Por el cual se reglamentan situaciones y aspectos académicos que por su carácter de imprevistos no están contemplados en el reglamento estudiantil, que requieren inmediatez en su reglamentación, en el marco de las políticas institucionales de flexibilidad curricular y de ampliación de cobertura contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030”*, que ya no es por grupo sino por cohortes.
- Practicas Académicas. A la fecha se han tramitado las prácticas académicas solicitadas en el periodo académico 2023-1, nos ha ido bien, teniendo en cuenta la demora del contrato de transporte y que la Herramienta Practicampo se va a volver estándar para toda la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 39 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Se va a realizar el VI Encuentro del Semillero de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el mes de octubre de 2023.
- La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, celebró el Día del Maestro, con la invitación de un almuerzo en Compensar, el día 23 de mayo de 2023.
- El día 30 de mayo de 2023, en el Auditorio de Investigaciones en la Sede Aduanilla de Paiba, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 M., el doctor GUSTAVO ADOLFO CARRION BARRERO, Director de Ordenamiento Ambiental y Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ha invitado a los Coordinadores y Docentes de los Proyectos Curriculares, para realizar un diálogo abierto con las Universidades, para la presentación y discusión del borrador de proyecto de Ley *“Por medio del cual se moderniza el Sistema Nacional Ambiental-SINA, se modifica la Ley 99 de 1993 y se toman otras determinaciones”*.
- Invitación para que participen en la Feria Internacional FIMA 2023, el cual tiene una inversión de 50 millones, se va a realizar del 14 al 16 de junio de 2023, en Corferias.
- Se recomendó al docente JAIR PRECIADO BELTRAN, como Representante de los Docentes al Comité de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual fue designado por el Consejo Académico, dando cumplimiento al literal g) del artículo 5 del Acuerdo No. 023 del 19 de junio de 2012, está pendiente el acto administrativo.
- En el Consejo Académico del día 30 de mayo de 2023, se va a presentar un proyecto de modificación de la Resolución No. 013 del 08 de mayo 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por la cual se Dictan Medidas para el Desarrollo de las Actividades Correspondientes al Periodo Intersemestral de los Docentes de Tiempo Completo Ocasional”*.
- Por parte de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se va a crear un Comité para la creación de nuevos Proyectos Curriculares, para nuestra Facultad.

#### 4. APROBACIÓN ACTAS No. 010, No. 011 Y No. 012 DE 2023

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que las Actas No. 010, 011 y 012 de 2023 se dejan para la próxima sesión, para ser aprobadas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

#### 5. CASOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 40 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**5.1** El docente JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-088-023, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en su sesión No. 11-023, del 15 de mayo del 2023, determinó solicitar que se analice la posibilidad de vincular al profesor DUVER ALBERTO MARTINEZ PACAVITA, como docente de Tiempo Completo Ocasional, con base en los siguientes argumentos:

- a. Se ha desempeñado como docente HC de las asignaturas Fundamentos de Química y Química Orgánica en el Proyecto Curricular desde el año 2012.
- b. Ha manifestado su intención de continuar vinculado al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.
- c. Cuenta con la disponibilidad horaria para cumplir la carga académica y demás funciones de acuerdo con el plan de trabajo (Mínimo 20 horas lectivas de clase semanal (Parágrafo 2° del Artículo 1, Acuerdo 008 de 2001 expedido por el Consejo Superior Universitario). Adicionalmente asumirá otras actividades académicas hasta completar 40 horas totales de dedicación).
- d. A la fecha no ha tenido ninguna evaluación docente en nivel aceptable y ha recibido menciones de excelencia académica por parte de la oficina de docencia.
- e. Ha dado a conocer en los informes de gestión finales de semestre la necesidad que los estudiantes requieren en cuanto a un horario de atención para aclarar o solucionar dudas frente a la temática trabajada en las clases.
- f. El cambio de vinculación permite mayor apoyo al proceso académico de los estudiantes, repercutiendo en la disminución de la deserción al tener asesoría por parte del docente.

El Consejo de Facultad **REMITE** el oficio CPC-088-23 del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal al docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que analice la proyección de la carga académica del período académico 2023-3, para que presente un informe a este cuerpo colegiado, para tomar una decisión de fondo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 6. CASOS DOCENTES

**6.1** La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Presidente del Consejo Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMIN-AMB-234-2023 informa que el docente CARLOS DIAZ RODRIGUEZ, realizó la socialización del producto de su trabajo de año sabático, según lo comprometido en el Artículo 1° de la Resolución No. 019 de marzo 29 de 2022, denominado Notas de clase del espacio académico Formulación y Evaluación de Proyectos del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, el día 09 de mayo del año 2023.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 41 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** al docente **CARLOS DIAZ RODRIGUEZ**, quien procede a presentar la socialización del producto de su año sabático de las Notas de Clase del espacio académico **Formulación y Evaluación de Proyectos del Proyecto Curricular de Administración Ambiental**, así:



**NOTAS DE CLASE DE LA ASIGNATURA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL**

Producto contemplado en la Resolución 019 de marzo 19 de 2022 expedida por el Consejo Académico "Por la cual se autoriza al distrito de año sabático a un docente de carrera de la Universidad"

**CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ**

UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
CON RENOVACIÓN DE ADEPTACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD  
Resolución 023019 del 19 de Diciembre del 2021

**Bogotá, D.C., Mayo de 2023**

### CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN

#### 1. PLAN DE TRABAJO AÑO SABÁTICO: OBJETIVOS Y PRODUCTO

#### 2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVO GENERAL

#### 3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVOS ESPECÍFICOS

### PLAN DE TRABAJO AÑO SABÁTICO: OBJETIVOS Y PRODUCTO

<b>OBJETIVOS</b>
<b>Objetivo General:</b> Elaborar las notas de clase de la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos del Proyecto Curricular de Administración Ambiental de la Universidad Distrital
<b>Objetivos Específicos:</b> 1- Actualizar los contenidos del Syllabus de la asignatura formulación y evaluación de proyectos teniendo en cuenta los criterios de flexibilidad curricular y la movilidad estudiantil 2- Revisar la bibliografía nacional e internacional relacionada con la asignatura formulación y evaluación de proyectos 3- Revisar y actualizar los aspectos técnicos, metodológicos y aplicados de las unidades didácticas que conforman la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos
<b>PRODUCTO (Entregables):</b> Realizar las notas de clase de la asignatura formulación y evaluación de proyectos, basadas en los contenidos y unidades didácticas dadas en el Syllabus y teniendo en cuenta la especificación en los objetivos específicos de la propuesta.

### CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVO GENERAL

**Objetivo General:** Elaborar las notas de clase de la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos del Proyecto Curricular de Administración Ambiental de la Universidad Distrital

Notas de clase de la asignatura formulación y evaluación de proyectos del Proyecto Curricular de Administración Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Incluye 12 anexos).

Anexo 1: Revisión de los syllabus internacionales, literatura revisada para la construcción de las notas de clase, cumplimiento de módulo formulación, evaluación y gestión de proyectos de las pruebas Saber Pro, cronograma resumido y detallado de las unidades didácticas, descripción de las principales actualizaciones por unidad didáctica.

Anexo 2. Syllabus actualizado de formulación y evaluación de proyectos. Administración Ambiental

### CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVO GENERAL ESTRUCTURA DE LAS NOTAS DE CLASE

<b>UNIDAD DIDÁCTICA UNO: FUNDAMENTOS DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS</b>
Tema 1: Teoría de proyectos
Tema 2: El ciclo de los proyectos
Tema 3: Una introducción al flujo de fondos con perspectiva financiera
<b>UNIDAD DIDÁCTICA DOS: FORMULACIÓN DE PROYECTOS</b>
Tema 4: Estudio de mercado
Tema 5: Estudio técnico
Tema 6: Estudio Administrativo
Tema 7: Estudio Ambiental
Tema 8: Estudio económico
<b>UNIDAD DIDÁCTICA TRES: EVALUACIÓN FINANCIERA Y SOCIAL DE PROYECTOS</b>
Tema 9: Evaluación financiera
Tema 10: Evaluación social

### CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Objetivo específico 1:** Actualizar los contenidos del Syllabus de la asignatura formulación y evaluación de proyectos teniendo en cuenta los criterios de flexibilidad curricular y la movilidad

- Seis (6) syllabus de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:
  - El Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica oferta con 3 créditos
  - Los 5 Proyectos Curriculares restantes ofertan con dos (2) créditos
- La movilidad nacional en doble vía puede ser viable para las siete (7) asignaturas de las Universidades consultadas.
- Movilidad internacional: 23 universidades o instituciones internacionales, así: 3 de Argentina, 6 de México, 3 de Chile, 2 de Portugal, una de España, una de Noruega, 2 de Estados Unidos, 2 de Canadá, una de Reino Unido, Una de Tokyo y una del Directorio de la Unión Europea. 16 instituciones permitirían hacer movilidad internacional y las restantes no permiten la movilidad
- Los contenidos temáticos del syllabus pasaron de 4 unidades didácticas de trabajo y 14 temas a 3 unidades didácticas y 10 temas.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 42 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivo específico 2: Revisar la bibliografía nacional e internacional relacionada con la asignatura formulación y evaluación de proyectos

Tipo de fuentes bibliográficas	
Libros	42
Revistas	7
Informes o documentos	21
Capítulos de libro	2
Otros (sitios web, normas, entre otros)	16
<b>Total</b>	<b>88</b>

El 80% de las fuentes fueron libros, artículos e informes por la misma naturaleza de la asignatura

Distribución de las fuentes	
Fuentes nacionales	37
Fuentes internacionales	51
<b>Total</b>	<b>88</b>

El 50% de las fuentes revisadas fueron de origen internacional y el porcentaje restante fue de origen nacional



**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivo específico 3: Revisar y actualizar los aspectos teóricos, metodológicos y aplicados de las unidades didácticas que conforman la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos

UNIDAD DIDÁCTICA UNO FUNDAMENTOS DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	ALGUNAS ACTUALIZACIONES
Tema 1: Teoría de proyectos	Actualización de los conceptos de proyecto, distinciones entre programas, proyectos y unidades de negocio según el PMA, características, según cognitivo y más.
Tema 2: El ciclo de los proyectos	El ciclo del proyecto abarca la etapa de identificación con el Sistema del Marco Lógico. Aplicaciones del Edificio del Marco Lógico en un caso de extracción de crudo. Los riesgos del proyecto son transversales a los proyectos estudiados de la formulación y evaluación de proyectos en el marco de planeación estratégica en su proceso de efectos: cualitativa que define mejor los riesgos asociados con las decisiones fundamentales del proceso. Se elabora un manual según el análisis de riesgos para formular los planes de contingencia y el análisis financiero y social contempla el análisis de sensibilidad y el análisis de escenarios.
Tema 3: Una introducción al flujo de efectivo con proyectos financieros	Se presenta según aplicación con respecto a los proyectos financieros aplicando excel.



**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivo específico 3: Revisar y actualizar los aspectos teóricos, metodológicos y aplicados de las unidades didácticas que conforman la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos

UNIDAD DIDÁCTICA DOS: FORMULACIÓN DE PROYECTOS	
Tema 4. Estudio de mercado	Bienes y servicios ambientalmente amigables y el ciclo de vida ambiental del producto. Métodos cuantitativos de proyección como promedio simple y promedio móvil, de adición y/o línea de tendencia lineal, promedio móvil, ecuación de regresión y línea de tiempo. Caso práctico: construcción, con desarrollo en un anexo. Ejemplos prácticos de estimación de la demanda y los precios mediante la aplicación de construcciones.
Tema 5. Estudio técnico	Ejemplo para la selección más conveniente del tamaño, duración del proyecto en condiciones de riesgo. Se incorporan varios elementos desde el PMA al Estudio de factibilidad, el tipo de estructura en los proyectos. El riesgo estratégico de la empresa en la oportunidad y amenazas que enfrenta el proyecto. Descripción de los aspectos legales.
Tema 6. Estudio Administrativo	Cases aplicados del estudio ambiental, análisis de riesgos y su control, la estructura del plan de contingencia, incorporación del PMA y programa de supervisión del PMA según datos de Andrés Vélez (2019).
Tema 7. Estudio Ambiental	Caso aplicado con replicación detallada de la construcción de los estados financieros básicos.
Tema 8. Estudio económico	



**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivo específico 3: Revisar y actualizar los aspectos teóricos, metodológicos y aplicados de las unidades didácticas que conforman la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos

UNIDAD DIDÁCTICA TRES: EVALUACIÓN FINANCIERA Y SOCIAL DE PROYECTOS	
Tema 9: Evaluación financiera	Incorporación de la tasa de cambio y sus efectos en el proyecto, Evaluación financiera en condiciones de riesgo: Análisis de escenarios, análisis de sensibilidad y simulación de Montecarlo.
Tema 10: Evaluación social	Descripción de metodologías para la evaluación social más allá del costo-beneficio.

El Consejo de Facultad **AGRADECE** al docente DIAZ RODRIGUEZ, por la presentación del producto de su año sabático y **REMITE** el resumen ejecutivo de la elaboración de notas de clase de del espacio académico Formulación y Evaluación de Proyectos del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, producto de su año sabático ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto se **RETIRA** el docente DIAZ RODRIGUEZ.

**6.2** El docente JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante correo electrónico solicita aval para el disfrute de su año sabático durante el 2023-3 al 2024-1, el cual realizará un libro de texto titulado “Cambio Climático, Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial, Desafíos y Perspectivas en Colombia”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 43 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** la aprobación del disfrute del año sabático a partir del período académico 2023-3 al docente ALARCON HINCAPIE ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual realizará un libro texto titulado “Cambio Climático, Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial, Desafíos y Perspectivas en Colombia”, dando cumplimiento al Acuerdo No. 007 del 12 de julio de 2005. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.3** La docente YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite certificación UIFM-007-D-2023, de Paz y Salvo por todo concepto del docente JOSE ANDELFO LIZCANO CARO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**6.4** El docente ZAMIR MATURANA CORDOBA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que el docente que acompañará el traslado del bus para la práctica académica que se realizará a la ciudad de Santa Marta en el espacio académico Levantamientos Especiales es el docente WILSON JAIRO PINZON CASALLAS.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

## 7. CASOS ESTUDIANTES

**7.1** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo voluntario, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
HARRIZON ALBERTO GALINDO PORRAS	20231010014	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	Si	Económico	<b>APROBADO</b>
DANIEL JULIO GAVIRIA	20201032002	Ingeniería Topográfica	Pagó y canceló semestre	Si	Económico	<b>APROBADO</b>
MARIA CAMILA MELGAREJO MARTINEZ	20221785002	Administración Ambiental	Prueba Académica y Vacaciones	Si	Salud	<b>APROBADO</b>

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 44 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de retiro definitivo voluntario, del periodo académico 2023-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.2** El estudiante relacionado en el cuadro siguiente solicita el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
GEORGE ANDERSON RONCANCIO DIAZ	20182010008	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>
YURI DANIELA MUNEVAR MARTINEZ	20221010047	Ingeniería Forestal	Prueba Académica y Matriculado	Si	<b>NEGADO</b>
HULLDHER ANTONIO ROJAS CASTAÑEDA	20222732030	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	Si	<b>NEGADO</b>
JUAN SEBASTIAN MUÑOZ ORDOÑEZ	20231732018	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	Si	<b>NEGADO</b>
JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ PINZON	20221732024	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	Si	<b>NEGADO</b>
ANGIE GABRIELA QUINTERO BARAJAS	20202180086	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>
OLGA PUCCINI ALVEAR	20182180086	Ingeniería Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>
ANGELICA MARIA LEGUIZAMON ROMERO	20211780005	Ingeniería Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	Si	<b>RECOMIENDA ANEXAR SOPORTES</b>
SOFIA ADRIEL RODRIGUEZ OBANDO	20222180008	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>
KATERINE GRANJA SAA	20201781009	Ingeniería Sanitaria	Estudiante Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 45 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

MARIA JOSE FORERO LOZANO	20201181002	Ingeniería Sanitaria	Estudiante Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>
FRANK NICOLAS CANTOR ESPITIA	20211781004	Ingeniería Sanitaria	Prueba Académica y Matriculado	Si	<b>NEGADO</b>
MIGUEL ANGEL URREGO AYALA	20211001106	Administración Deportiva	Prueba Académica y Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>
MATEO PELAEZ PULIDO	20171001069	Administración Deportiva	Estudiante Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>
ANDRES FELIPE MENDEZ HERNANDEZ	20192085063	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	Si	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1, a los estudiantes RONCANCIO DIAZ, QUINTERO BARAJAS, PUCCINI ALVEAR, RODRIGUEZ OBANDO, GRANJA SAA, FORERO LOZANO, URREGO AYALA, PELAEZ PULIDO, MENDEZ HERNANDEZ, quienes presentan la debida justificación por fuerza mayor. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** a la estudiante LEGUIZAMON ROMERO, anexar los respectivos soportes, para analizar el caso de solicitud de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-1, a los estudiantes MUNEVAR MARTINEZ, ROJAS CASTAÑEDA, MUÑOZ ORDOÑEZ, RODRIGUEZ PINZON y CANTOR ESPITIA, por extemporaneidad y por no considerarse un caso de fuerza mayor o caso fortuito, dando cumplimiento a la Resolución No. 057 del 04 de octubre de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 46 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**7.3** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan cancelación extemporánea de espacios académicos del periodo académico 2023-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
WENDY NAYELLY HERRERA RAIGOZO	20231010015	Ingeniería Forestal	Algebra Lineal	Sí, por primera vez	Transporte, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
LIZ YAJAIRA GUTIERREZ PULIDO	20231010018	Ingeniería Forestal	Algebra Lineal	Sí, por primera vez	Transporte, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
XIOMARA NATALIA CHAPARRO FONSECA	20182010048	Ingeniería Forestal	Practica Integrada I	Sí, por primera vez	Por intercambio cultural, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
PAULA VALENTINA GONZALEZ LUQUE	20181010048	Ingeniería Forestal	Industrias Forestales, Extensión Forestal y Productos no Maderables	Sí, por primera vez	Salud, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
LAURA NATALIA ROA CORTES	20182010036	Ingeniería Forestal	Práctica Integrada I	Sí, por primera vez	Por intercambio cultural, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
ADRIAN FELIPE LEANDRO ARIAS	20182010068	Ingeniería Forestal	Practica Integrada I	Sí, por primera vez	Por intercambio cultural, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
STEVEN ALEJANDRO LOZANO RUIZ	20191010036	Ingeniería Forestal	Gestión de Recursos Forestales e Industrias Forestales I	Sí, por primera vez	Salud, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
DANNA VALERIA MORENO VALLES	20181010056	Ingeniería Forestal	Evaluación Ambiental y Productos no Maderables	Sí, por primera vez	Por desarrollo de practica académica, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
ANDRES FELIPE VARGAS MORENO	20231010004	Ingeniería Forestal	Álgebra Lineal	Sí, por primera vez	Transporte, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
CRISTIAN RAMIRO PIÑEROS ALCALA	20221032014	Ingeniería Topográfica	Ingeniería de Software	Sí, por primera vez	Salud y familiar, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>APROBADO</b>
JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ TORRES	20201032061	Ingeniería Topográfica	Segunda Lengua II - Ingles	Sí, por primera vez	Familiar y económico, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 47 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

SARAY VALENTINA SERRANO HERRERA	20231180059	Ingeniería Ambiental	Cálculo Diferencial	Sí, por primera vez	Familiar con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
MARLIN YULIANA PARRA SAENZ	20192180083	Ingeniería Ambiental	Bailes Cantaos y Tocaos	Si, por primera vez	No alcanza a llegar a la otra sede, con soportes y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO Y SE RATIFICA</b>
JORMAN JOSE NAVARRO ESCALANTE	20212181003	Ingeniería Sanitaria	Calidad del agua, Política Pública Rural y su Plan de Gestión, Segunda Lengua III- Inglés	Sí, por primera vez	Laboral, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
ALEYDA FERNANDA CORREDOR WILLIAMS	20192781030	Ingeniería Sanitaria	Físico-Química	Sí, por primera vez	Familiar y laboral, con soporte y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
MELISA CAMPILLO BURGOS	20171181044	Ingeniería Sanitaria	Evaluación Ambiental de los Residuos Peligrosos	Sí, por primera vez	Desarrollo práctica académica y Vo.Bo. docente Consejero	<b>NEGADO</b>
NATHALIA IBETH PEDRAZA CHAMORRO	20191181033	Ingeniería Sanitaria	Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos	Sí, por primera vez	Salud, con soportes y Vo.Bo. docente Consejero	<b>APROBADO</b>
OSCAR FABIAN LEGUIZAMON CUADRADO	20211785002	Administración Ambiental	Investigación de Mercados	Sí, por primera vez	Familiares y de salud, con soportes y Vo.Bo. docente Consejero	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación del espacio del periodo académico 2023-1, a los estudiantes HERRERA RAIGOZO, GUTIERREZ PULIDO, CHAPARRO FONSECA, ROA CORTES, LEANDRO ARIAS, LOZANO RUIZ, MORENO VALLES, VARGAS MORENO, RODRIGUEZ TORRES, SERRANO HERRERA, NAVARRO ESCALANTE, CORREDOR WILLIAMS y CAMPILLO BURGOS, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 057 del 04 de octubre de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación del espacio del periodo académico 2023-1 a la estudiante PARRA SAENZ y se **RATIFICA** en la decisión de la sesión del 11 de mayo de 2023, Acta No. 012. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 48 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación del espacio del periodo académico 2023-1 a la estudiante os estudiantes GONZALEZ LUQUE, debe anexar soporte actualizado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación del espacio académico del periodo académico 2023-1 al estudiante PIÑEROS ALCALA y se le **RECOMIENDA** pasar por Bienestar Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación del espacio académico del periodo académico 2023-1 a los estudiantes PEDRAZA CHAMORRO y LEGUIZAMON CUADRADO, quienes presentan debidamente la respectiva justificación. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.4** La estudiante NATALIA PARDO AGUDELO, código estudiantil 20192185006, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aval académico para realizar movilidad académica internacional en la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los Estados Unidos desde el 14 de agosto de 2023 hasta el 05 de febrero de 2024, así:

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	04 de mayo de 2023				
Facultad:	Del Medio Ambiente y Recursos Naturales				
Proyecto Curricular:	Administración Ambiental				
Nombre del estudiante:	<b>NATALIA PARDO AGUDELO</b>				
Cédula:		Código:	20192185006	Semestre:	8
Categoría de movilidad:	INTERNACIONAL				
Duración de la movilidad:	6_ meses. Desde: 14/08/2023 - Hasta: 05/02/2024				

#### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los Estados Unidos		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Toxicología Ambiental	3	Toxicología Ambiental	5	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 49 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

2	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Uso Eficiente y Fuentes Alternas de Energía	5	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
3	Gestión Ambiental de Recursos Hídricos	3	Planeación y Gestión Ambiental	5	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
4	Cartografía Social	3	Métodos de Información Geográfica	5		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que <b>NO</b> son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
5	Globalización y Medio Ambiente	3	Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental	5		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que <b>NO</b> son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
6	Valoración Económica de los Bienes y Servicios	3	Ingeniería Económica	4		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que <b>NO</b> son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante PARDO AGUDELO, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, para realizar movilidad académica internacional, durante el período académico 2023-3 en la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los Estados Unidos desde el 14 de agosto de 2023 hasta el 05 de febrero de 2024, según estudio realizado por el Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.5** La estudiante ANGELA MAYERLY BELTRAN ROJAS, código estudiantil 20201185054, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aval académico para realizar movilidad académica internacional en la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los Estados Unidos desde el 17 de agosto de 2023 hasta el 07 de febrero de 2024, así:

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 50 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	04 de mayo de 2023				
Facultad:	Del Medio Ambiente y Recursos Naturales				
Proyecto Curricular:	Administración Ambiental				
Nombre del estudiante:	<b>ANGELA MAYERLY BELTRAN ROJAS</b>				
Cédula:		Código:	20201185054	Semestre:	6
Categoría de movilidad:	INTERNACIONAL				
Duración de la movilidad:	6_ meses. Desde: 17-08-2023 - Hasta: 07-02-2024				

### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los Estados Unidos		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Toxicología Ambiental	3	Toxicología Ambiental	5	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
2	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	3	Uso Eficiente y Fuentes Alternas de Energía	5	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
3	Estrategias de adaptación al cambio climático	2	Contaminación atmosférica y cambio climático	6		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que <b>NO</b> son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: <b>21/03/2017</b>	

Página 51 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

4	Ecoturismo y turismo sostenible	3	Ecoturismo	6	X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
5	Ética Ambiental	2	Ética Ambiental	3	X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante BELTRAN ROJAS, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, para realizar movilidad académica internacional, durante el período académico 2023-3 en la Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de los Estados Unidos desde el 17 de agosto de 2023 hasta el 07 de febrero de 2024, según estudio realizado por el Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.6** El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remite nuevamente la solicitud de aval académico de movilidad del estudiante CRISTIAN DAVID VARELA SUAREZ, código estudiantil 20192001113, (aprobada por el Consejo de Facultad en Acta No. 012-23) teniendo en cuenta que se registró mal la Universidad a la cual realizará la movilidad académica Universidad del País Vasco desde el 01 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 y no la Universidad o Institución UANL como habían relacionado en la anterior solicitud, así:

### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	24 de abril de 2023				
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales				
Proyecto Curricular:	Administración Deportiva				
Nombre del estudiante:	<b>CRISTIAN DAVID VARELA SUAREZ</b>				
Cédula:	[REDACTED]	Código:	20192001113	Semestre:	Octavo
Categoría de movilidad:	Semestre académico de intercambio:				
Duración de la movilidad:	___4___ meses. Desde: <u>01-08-2023</u> - Hasta: <u>31-12-2023</u>				

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 52 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución del País Vasco		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Modelaje Financiero	3	Gestión Mercados Financieros	5	X		
2	Costos y Presupuestos	3	Contabilidad Costos	6	X		
3	Mercadeo	3	Marketing Internacional	5	X		
4	Idioma Extranjero II	2	Segundo Idioma Extranjero	5	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante VARELA SUAREZ, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para realizar movilidad académica, durante el período académico 2023-3 en la Universidad del País Vasco desde el 01 de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, lo anterior, debido a que el Proyecto Curricular por error relacionó mal la Universidad a la cual se realizará dicha movilidad y **REVOCA** la decisión tomada en la sesión 11 de mayo de 2023, Acta No. 012, comunicada mediante oficio SFMA-0529-23. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.7** El docente JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-082-023, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en su sesión No. 11-023, del 15 de mayo del 2023, aprobó la movilidad académica de la estudiante ALISSON MORENO ALAYÓN, código estudiantil 20182010038, en la Universidad del País Vasco, durante el periodo comprendido entre septiembre a diciembre.

### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	18 de mayo de 2023		
Facultad:	Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Proyecto Curricular:	Ingeniería Forestal		
Nombre del estudiante:	ALISSON MORENO ALAYON	Código:	20182010038
Categoría de movilidad:	Estudiante externo		
Duración de la movilidad:	Duración: 3 meses		
	Desde: Septiembre a Diciembre de 2023		

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 53 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Universidad del País Vasco		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Micorrizas	3	Diversidad Fúngica y Algal	6	X		
2	Datos Moleculares en Biodiversidad	3	Evolución Molecular	4.5	X		
3	Electiva Extrínseca	3	Ecología Marina	6	X		
4	Electiva Intrínseca	3	Diversidad de Plantas Vasculares	4.5	X		
5	Electiva Intrínseca	3	Ecología Forestal	4.5	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante MORENO ALAYÓN, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para realizar movilidad académica durante el período académico 2023-3 en la internacional en la Universidad del País Vasco, durante el periodo comprendido entre septiembre a diciembre, según estudio realizado por el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.8** La estudiante ANYI LORENA CARANTON TELLEZ, código estudiantil 20221785006, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aval académico para realizar movilidad académica internacional en la Universidad Autónoma del Estado de México desde el 07 de agosto de 2023 hasta el 01 de diciembre de 2023, así:

### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha diligenciamiento:	17 de mayo de 2023					
Facultad:	Del Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Proyecto Curricular:	Administración Ambiental					
Nombre del estudiante:	<b>ANYI LORENA CARANTON TELLEZ</b>					
Cédula:		Código:	20221785006	Semestre:	6	
Categoría de movilidad:	INTERNACIONAL					
Duración de la movilidad:	6_ meses. Desde: Desde: 07 -08-2023 - Hasta: 01-12-2023					

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 54 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### EVALUACIÓN DE HOMOLOGACIÓN

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma del Estado de México		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación de proyectos de inversión ambiental	8	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
2	Desarrollo Sustentable	3	Gestión sustentable de los recursos naturales	5		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que <b>NO</b> son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos.
3	Desarrollo Sustentable	3	Sustentabilidad de los asentamientos humanos	7		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que <b>NO</b> son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos
4	Metodología de la Investigación	2	Proyecto de Investigación Profesional	8	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
5	Ética Ambiental	2	Ética Ambiental	4	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
6	Calidad Ambiental	3	Auditoría y certificación ambiental	5	X		Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que SI son homologables por tal razón se concede Aval Académico a estos espacios Académicos.
7	Electiva Intrínseca: Ecología Ambiental	3	Restauración ambiental de recursos naturales	5		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que <b>NO</b> son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos
8	Electiva Extrínseca - Problemática Ambiental Del Cambio Climático	3	Cambio climático	8		X	Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos: se determinó que <b>NO</b> son homologables por tal razón no se concede Aval Académico a estos espacios académicos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 55 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante CARANTON TELLEZ, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, para realizar movilidad académica internacional, durante el período académico 2023-3 en la en la Universidad Autónoma del Estado de México desde el 07 de agosto de 2023 hasta el 01 de diciembre de 2023, según estudio realizado por el Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.9** El docente JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE, como docente designado por el Consejo de Facultad para evaluar la Tesis titulada “EFECTO DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y LA COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGULACIÓN HÍDRICA DE LA CUENCA DEL RÍO CUSIANA (CASANARE)”, desarrollada por el estudiante MIGUEL ÁNGEL BEDOYA PANIAGUA, código estudiantil 20192021002, de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, remite concepto para el otorgamiento de Tesis Meritoria.

El docente ALARCON HINCAPIE, presenta los siguientes comentarios, así:

1. La tesis discute de manera novedosa y creativa temas de actualidad como variabilidad climática y regulación hídrica, en particular en el sector de tanta dinámica como el Casanare.
2. El estudiante muestra un excelente manejo de los abordajes y perspectivas de la Estadística, ciencias forestales y climatología, y presenta un actualizado estado del arte del tema en cuestión.
3. La tesis evidencia un alto grado de originalidad en términos metodológicos y teóricos, ya que utiliza de forma transversal y articulada conceptos de variabilidad climática.
4. El estudiante muestra un conocimiento profundo de la literatura relacionada al marco teórico construido a partir de conceptos como cambio climático, hidrología y meteorología.
5. La metodología usada se presenta con objetividad y de forma directa, siendo totalmente adecuada para abordar la problemática formulada.
6. Tanto el marco teórico y la metodología ayudan a estructurar la argumentación sobre la temática, hecho que otorga sólida coherencia interna a la tesis.
7. Los resultados revelan una investigación rigurosa y coherente con los objetivos enunciados.
8. Las conclusiones están bien elaboradas y retoman de forma clara y sintética los objetivos formulados, así como los resultados de la investigación.
9. La tesis utiliza de forma correcta el español, con respecto de las normas gramaticales y ortográficas y recomienda el Trabajo de Grado Meritorio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 56 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante BEDOYA PANIAGUA, debe realizar sustentación del Trabajo de Grado titulado “EFECTO DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y LA COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGULACIÓN HÍDRICA DE LA CUENCA DEL RÍO CUSIANA (CASANARE)”, para la próxima sesión, la presentación es de 15 minutos con 5 minutos de preguntas por parte de los Consejeros, para el otorgamiento de carácter Meritorio, según la evaluación presentado por el docente que fue designado para el evaluar el respectivo trabajo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.10** La estudiante KAREN YURANY PARALES MERCHAN, código estudiantil 20211181025, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita la devolución del dinero pagado para solicitar reingreso para el periodo académico 2023-1 o en su defecto dicho pago sea tenido en cuenta para realizar el reingreso para el periodo académico 2023-3.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante PARALES MERCHAN, porque una vez, este cuerpo colegiado nunca la autorizó a comprar un formulario de reingreso extemporáneo, para el período académico 2023-1, las fechas para la compra de un formulario era del 10 de octubre al 01 de diciembre de 2022, dando cumplimiento a la Resolución No. 057 del 04 de octubre de 2022 del Consejo Académico; después de esa fecha debía solicitarle mediante oficio la autorización para la compra de formulario de reingreso ante este cuerpo colegiado; sin ninguna autorización compra el formulario el día 06 de enero de 2023, por este motivo se le niega su solicitud, en la sesión 31 de enero de 2023, Acta No. 003 y se **RATIFICA** en esa decisión y no se le devuelve el dinero porque el pin que compró fue para el periodo académico 2023-1, dando cumplimiento al literal c) del artículo cuarto de la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2022 del Consejo Académico. Debe comprar el formulario de reingreso para el período académico 2023-3, dentro de las fechas del calendario académico, tiene plazo hasta el día 08 de junio de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.11** Las estudiantes MARILYN GISELA ARDILA ALVARADO, código estudiantil 20181081025 y ERIKA JUSHIANI RODRIGUEZ MORENO, código estudiantil 20181081019 del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicitan la expedición del recibo de pago 2023-1 ya que terminaron materias y no se matricularon y se encuentran inscritas para la ceremonia de grados del 23 de junio de 2023.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2023-1 a las estudiantes ARDILA ALVARADO y RODRIGUEZ MORENO, teniendo en cuenta que se encuentran inscritas para la ceremonia de grados del 23 de junio de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 57 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**7.12** El estudiante HERNANDO JOSE SANCHEZ DIAZ, código estudiantil 20172001003 del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicitan la expedición del recibo de pago 2023-1 ya que terminó materias y no se matriculó y se encuentra inscrito para la ceremonia de grados del 23 de junio de 2023.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2023-1 al estudiante SANCHEZ DIAZ, teniendo en cuenta que se encuentra inscrito para la ceremonia de grados del 23 de junio de 2023. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.13** El estudiante OSCAR MATEO TAUTIVA ROZO, código estudiantil 20171010002, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite apelación a negación de solicitud de cancelación de los espacios académicos Áreas Protegidas y Política y Legislación Forestal del periodo académico 2023-1 (Negado en Acta No. 012 de 2023) y la adición del espacio académico Trabajo de Grado teniendo en cuenta que se encuentra realizando la pasantía (No se tuvo en cuenta en la anterior petición).

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la adición del espacio académico Trabajo de Grado, dando cumplimiento a la Resolución No. 057 del 04 octubre de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se **RATIFICA** en la decisión en la sesión del 11 de mayo de 2023, Acta No. 012. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.14** El docente RAUL GIOVANNI BOGOTA ANGEL, Coordinador de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, informa que el Consejo Curricular de la Maestría, en su sesión 009 del 2023, otorgó aval académico al estudiante NICOLAS CORREDOR OSPINA, código estudiantil 20212021005, para que realice las salidas a campo al departamento del Tolima, en el marco del proyecto de investigación titulado “Efecto del Cambio en la Frecuencia del Fuego sobre las Redes de Dispersión de Semillas Mediadas por Murciélagos”, las cuales son del 24 de junio al 8 de julio, del 16 al 24 de julio, del 4 al 16 de agosto y del 6 al 16 de octubre de 2023, por lo anterior solicita el respectivo aval académico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante CORREDOR OSPINA, para que realice las salidas a campo al departamento del Tolima, en el marco del proyecto de investigación titulado “Efecto del Cambio en la Frecuencia del Fuego sobre las Redes de Dispersión de Semillas Mediadas por Murciélagos”, las cuales son del 24 de junio al 8 de julio, del 16 al 24 de julio, del 4 al 16 de agosto y del 6 al 16 de octubre de 2023, una vez se abra el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe pagar el recibo de matrícula del periodo académico 2023-3. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 58 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**7.15** El docente EDISON URIBE, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite la trazabilidad de la fecha en que público la nota para el trabajo realizado en el espacio académico Operación de Plantas y Estación de Bombeo del período académico 2023-I del estudiante MARCOS GARCIA MENDOZA, código estudiantil 20182081059.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como segundo evaluador al docente JUAN SEBASTIAN DE PLAZA SOLORZANO, para la revisión del trabajo del espacio académico Operación de Plantas y Estación de Bombeo del período académico 2023-1 del estudiante GARCIA MENDOZA, dando cumplimiento al artículo 44 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el docente EDISON URIBE, debe remitir el syllabus del espacio académico en mención, el criterio de evaluación y el trabajo presentado por el estudiante. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.16** El estudiante CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AVILA, código estudiantil 20222021004, de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, solicita la expedición del recibo de pago de la matrícula del periodo académico 2023-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2023-1 al estudiante CASTILLO AVILA, con los respectivos intereses de mora. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.17** La estudiante DIANA MARCELA RAMIREZ PEREZ, código estudiantil 20222014017, de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, solicita la expedición del recibo de pago del periodo académico 2023- 1 teniendo en cuenta que había solicitado el fraccionamiento pero no realizó ningún pago.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de pago extemporáneo del periodo académico 2023-1 a la estudiante RAMIREZ PEREZ, con los respectivos intereses de mora. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 59 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**7.18** La estudiante GABRIELA CAROLINA GARCIA ORTIZ, código estudiantil 20191181023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, remite renuncia a la monitoria del perfil No 60 Fundamentos de Química, Química Sanitaria, Físicoquímica, del periodo académico 2023-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia de la estudiante GARCIA ORTIZ de la monitoria del perfil No. 060 del espacio académico Fundamentos de Química, Química Sanitaria, Físicoquímica, del periodo académico 2023-1 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.19** El estudiante LUIS EDUARDO ANAYA JAIMES, código estudiantil 20151010035, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita autorización para que le sea aprobado una renovación de matrícula extra para poder terminar su trabajo de grado, actualmente tiene el 98.8% de créditos académicos.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante ANAYA JAIMES, porque los plazos máximos para la terminación del plan de estudios están claramente definidos en el Acuerdo No. 004 del 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y no contempla excepciones. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.20** La docente MARIBEL PINILLA RIVERA, adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita apoyo económico para los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, para la participación en la XIV Convención Internacional Sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la presentación oral en el VIII Congreso de Cambio Climático en la Habana Cuba, evento que se realizará del 3 al 7 de julio de 2023 en el Palacio de Convenciones, así:

ESTUDIANTE	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	PONENCIA
LAURA CAMILA BERNAL SANCHEZ	20202185012	Administración Ambiental	Estrategias de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrícola Colombiano
OSCAR DAVID GIL VARGAS	20202185005	Administración Ambiental	La Influencia de las Políticas Públicas en la Adaptación al Cambio Climático en el Sector Arrocero de los Departamentos del Casanare y Meta, Colombia
OSCAR JAVIER BECERRA BENITEZ	20172185018	Administración Ambiental	Análisis para la Gestión Integral del Humedal el Burro como Regulador de Gases de Efecto Invernadero y su Relación con el Cambio Climático

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 60 de 60 ACTA No. 013 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 25 DE MAYO DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SEDE ADUANILLA DE PAIBA, AUDITORIO CENTRAL Y SALA DE REUNIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval de apoyo económico a los estudiantes BERNAL SANCHEZ, GIL VARGAS y BECERRA BENITEZ, en la modalidad de apoyo en evento académico, dando cumplimiento al literal a) del artículo 3 del Acuerdo No. 014 del 15 de diciembre de 2009 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se remite al Comité de Bienestar Institucional. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.21** El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Presidente del Consejo Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio CCAD-109-2023, informa que el Consejo Curricular de Administración Deportiva en su sesión No. 10 del 16 de mayo de 2023 determinó conceder aval académico al estudiante JUAN PABLO PEREZ FORERO, código estudiantil 20181001111, para que participe del 9 al 23 de mayo de 2023 en la organización de la FINAL NACIONAL de los JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES que se llevará a cabo en la ciudad del Bogotá, en atención a la solicitud realizada por la Señora LUZ MARY DAZA CHAPARRO, Coordinadora de Deporte del INSTITUTO NACIONAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL IDRD.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante PEREZ FORERO para que participe del 9 al 23 de mayo de 2023 en la organización de la FINAL NACIONAL de los JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES que se llevará a cabo en la ciudad del Bogotá, en atención a la solicitud realizada por la señora LUZ MARY DAZA CHAPARRO, Coordinadora de Deporte del INSTITUTO NACIONAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL IDRD. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay proposiciones y varios.

Siendo las 6:48 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

**HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA**  
 Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
 Secretaria Consejo de Facultad